



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y
CONTABLES**

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**“RIESGO CREDITICIO Y LAS CAUSAS QUE INFLUENCIAN LA
LIQUIDEZ DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CAJABAMBA AÑO –
2016”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADORA PÚBLICA**

AUTORA :

ZENAIDA ESTHER COBIÁN FERNÁNDEZ

ASESOR :

ALEXANDER ANTONIO SALDAÑA OYOLA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

CONTABILIDAD

CHICLAYO – PERÚ.

2017

PÁGINA DEL JURADO

RIESGO CREDITICIO Y LAS CAUSAS QUE INFLUENCIAN LA LIQUIDEZ DE
LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO DE CAJABAMBA AÑO – 2016

ZENaida ESTHER COBIAN FERNANDEZ

.....
PRESIDENTE

.....
SECRETARIO

DEDICATORIA

A mis queridos padres que son el apoyo primordial en mi educación y en mi vida, son los que me brindaron todo su soporte desinteresadamente.

A mis adorables hijos Rikardo y Grecia, que desde que llegaron le dan sentido a mi vida y me incentivan para seguir superándome pues ellos con sus alegrías y sonrisas me llenan de mucho ánimo y fuerza.

A Dios por permitirme alcanzar el objetivo trazado, bendiciéndome siempre y regalándome buena salud.

Zenaida Esther Cobián Fernández

AGRADECIMIENTO

Expreso mi sentimiento de gratitud a Dios por permitirme alcanzar esta meta.

Al Gerente economista Willam Percy Escobedo Medina por permitirme laborar en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Nuestra Señora del Rosario”, prestigiosa Institución y por facilitarme la información necesaria para culminar mi Tesis.

Zenaida Esther Cobián Fernández

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Zenaida Esther Cobián Fernández, autora de la tesis “RIESGO CREDITICIO Y LAS CAUSAS QUE INFLUENCIAN LA LIQUIDEZ DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CAJABAMBA AÑO – 2016”, certifico que todas las opiniones, ponencias y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cajabamba, 17 de Febrero del 2017

.....

Zenaida Esther Cobián Fernández

45121838

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación titulada “Riesgo crediticio y las causas que influyen la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito nuestra señora del rosario de Cajabamba año – 2016” está organizada en siete capítulos, cuyo problema formulado es ¿Cómo influye las causas del riesgo crediticio en la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito “Nuestra Señora del Rosario”, de Cajabamba?, con su hipótesis con la cual se pretende probar que las causas del riesgo crediticio influye disminuyendo el nivel de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito “Nuestra Señora del Rosario”, de Cajabamba; así mismo tuvo como objetivo general explicar la influencia de las causas del riesgo crediticio en la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito nuestra señora del rosario de Cajabamba.

Es una investigación cuantitativa de tipo descriptivo explicativa con un diseño transversal descriptivo explicativo, y una muestra constituida por 5 analistas de crédito y un gerente a los que se les aplicó la encuesta a fin de recoger información la cual fue procesada, analizada para establecer las conclusiones en las que se puede evidenciar la prueba de la hipótesis y por último en base a ellas se hace las recomendaciones respectivas que serán puestas a disposición de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Nuestra Señora del Rosario” con el propósito de contribuir con la mejora y eficiencia del servicio que presta la institución a la provincia de Cajabamba.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xi
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
I. INTRODUCCIÓN	16
1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA	16
1.2. TRABAJOS PREVIOS.....	26
1.3. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA	33
1.4. FORMULACIÓN AL PROBLEMA	50
1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	50
1.6. HIPÓTESIS:	51
1.7. OBJETIVO GENERAL.....	52
II. MÉTODO	52
2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	52
2.2. VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN.....	54
2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	55
2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	56
2.5. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS	58
2.6. ASPECTOS ÉTICOS.	59

III.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	59
3.1.	Encuesta aplicada a Socios - Según el riesgo de liquidez	60
3.2.	Encuesta aplicada a empleados – Según el riesgo de liquidez	79
3.3.	Encuesta aplicada a Directivos - Según el riesgo de liquidez ..	89
IV.	CONCLUSIONES	105
V.	RECOMENDACIONES.....	106
4.	REFERENCIAS	107
5.	ANEXOS.....	111
ANEXO 1	111
ANEXO 2	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Plan de riesgo, Pregunta a socios	60
Tabla 2: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios	61
Tabla 3: Plan de riesgo de liquidez, Pregunta a socios	63
Tabla 4: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios	64
Tabla 5: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios	66
Tabla 6: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios	67
Tabla 7: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios	69
Tabla 8: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios	70
Tabla 9: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios	72
Tabla 10: Riesgo de liquidez, Pregunta 8 a socios	73
Tabla 11: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios	75
Tabla 12: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios	77
Tabla 13: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios	78
Tabla 14: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados.....	80
Tabla 15: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados.....	81
Tabla 16: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados.....	82
Tabla 17: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados.....	83
Tabla 18: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados.....	85
Tabla 19: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados.....	86

Tabla 20: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados	87
Tabla 21: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos	89
Tabla 22: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos	90
Tabla 23: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos	91
Tabla 24: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos	93
Tabla 25: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos	94
Tabla 26: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos	96
Tabla 27: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos	97
Tabla 28: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos	98
Tabla 29: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos	99
Tabla 30: Riesgo de liquidez, Pregunta 10 a directivos	101
Tabla 31: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos	102
Tabla 32: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos	103

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: ¿Qué es un plan de riesgo?	60
Ilustración 2: ¿Conoce usted a que se refiere la liquidez?	62
Ilustración 3: ¿El asociado debe tener acceso a información sobre riesgo de liquidez?.....	63
Ilustración 4: ¿La liquidez con qué recursos tiene que ver?	65
Ilustración 5: ¿La Cooperativa es Solvente?	66
Ilustración 6: ¿Considera que la Cooperativa tiene problemas de solvencia al momento de otorgar créditos?.....	68
Ilustración 7: ¿Considera que los montos de los créditos son bajos para sus necesidades?.....	70
<i>Ilustración 8: ¿Conoce usted el Grado de morosidad?</i>	71
Ilustración 9: ¿Usted conoce los Productos que ofrece la Cooperativa? .	72
Ilustración 10: ¿Usted ha realizado inversiones en la Cooperativa?	74
Ilustración 11: ¿Considera que la tasa de interés que la Cooperativa le paga es la más adecuada?	75
Ilustración 12: Relación con el servicio personal.....	77
Ilustración 13: De los factores expuestos cual prefiere como usuario.....	78
Ilustración 14: ¿A qué se refiere la liquidez en una Cooperativa?	80
Ilustración 15: Cada qué tiempo se deberían presentar los informes sobre la liquidez de la Cooperativa	81
Ilustración 16: La liquidez que posee la institución se ve afectada por no poseer un plan de contingencia adecuado	83

Ilustración 17: Al no disponer la liquidez suficiente de sus recursos puede ocasionar pérdidas.....	84
Ilustración 18: La Cooperativa por la falta de liquidez no podrá cumplir con las obligaciones	85
Ilustración 19: En ésta Cooperativa la recuperación de cartera es adecuada.....	86
Ilustración 20: La falta de liquidez ocasionaría la pérdida de credibilidad en los socios.....	88
Ilustración 21: Importancia de la liquidez en la institución.....	89
Ilustración 22: Cuál es el tiempo adecuado para presenta informes de liquidez.....	90
Ilustración 23: La liquidez que posee la institución se ve afectada por no poseer un plan de contingencia adecuado	92
Ilustración 24: Al no disponer la liquidez suficiente de sus recursos puede ocasionar pérdidas futuras	93
Ilustración 25: La falta de liquidez no permitirá cumplir con las obligaciones	95
<i>Ilustración 26: En ésta Cooperativa existe alto grado de morosidad</i>	<i>96</i>
Ilustración 27: La falta de liquidez ocasionaría la pérdida de credibilidad	97
Ilustración 28: La Cooperativa ha implementado políticas y procedimientos para limitar el riesgo de liquidez.....	99
Ilustración 29: Cursos de acción o estrategias sobre activos, pasivos y patrimonio para mejorar los flujos de efectivo	100
Ilustración 30: Existen políticas de crédito, captaciones e inversión, capitalización y gastos	101

Ilustración 31: Instrumento metodológico que permita informar sobre el riesgo de liquidez 102

Ilustración 32: La Cooperativa tiene capacidad de cobertura de intermediación..... 104

RESUMEN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuestra Señora del Rosario Ltda., es una entidad de ahorro y crédito precursora al norte del Perú extendiendo sus servicios a varias provincias y departamentos, por ende es prioritario que esta propuesta sea adoptada, con la finalidad de fortalecer sus técnicas en beneficio de los directivos, miles de asociados, empleados y a la comunidad en general por el impacto financiero que se generaría en caso de desplegarse una excesiva pérdida de liquidez, incidiendo en la economía local y nacional.

Este estudio se efectuó con el objetivo de mejorar y disminuir el riesgo de liquidez y que aplicado apropiadamente le permita a la institución mejorar sus captaciones, lograr una recuperación eficiente de cartera y cumplir las obligaciones con el público, manteniendo niveles de liquidez dentro de los parámetros requeridos por los organismos de control.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en nuestro País a través de los valores como el Respeto, la Responsabilidad, Honestidad, Solidaridad y Equidad buscan el beneficio de los asociados.

El constante crecimiento de este sector en los últimos años ha desarrollado la complicación del riesgo de liquidez y su gestión; es por eso que la SBS establece normas para tener en cuenta y contribuir con el monitoreo del riesgo, manteniendo un nivel adecuado de liquidez y por ende que la institución cubra sus obligaciones.

Palabras Claves: Riesgo Crediticio - Liquidez

ABSTRACT

The Credit Union of Nuestra Señora del Rosario Ltda., Is a pioneering savings and credit institution in the north of Peru, extending its services to several provinces and departments, so it is a priority that this proposal be adopted, in order to strengthen its Techniques for the benefit of managers, thousands of associates, employees and the community in general for the financial impact that would be generated in the event of an excessive loss of liquidity, affecting the local and national economy.

This study was carried out with the objective of improving and reducing liquidity risk and that, when properly applied, allows the institution to improve its funding, to achieve an efficient portfolio recovery and to meet its obligations to the public, maintaining liquidity levels within the parameters Required by the control bodies.

The Savings and Credit Cooperatives in our country through values such as Respect, Responsibility, Honesty, Solidarity and Equity seek the benefit of partners.

The constant growth of this sector in recent years has developed the complication of liquidity risk and its management; That is why SBS establishes rules to take into account and contribute to the monitoring of risk, maintaining an adequate level of liquidity and therefore that the institution covers its obligations.

Keywords: Credit Risk - Liquidity

I. INTRODUCCIÓN

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA:

El riesgo de crédito en los últimos años se ha venido agudizando debido a la existencia del incremento de la fuerte competencia en la que se desarrolla las actividades bancarias, la fuerte interdependencia de las economías a nivel internacional que produce riesgos adicionales y la fuerte incidencia de las crisis económicas.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional exhortaron a China a concentrarse en controlar los riesgos causados por el rápido crecimiento de la deuda a causa de su dependencia de un crecimiento alimentado por el crédito. Si bien el Banco Mundial espera que el crecimiento de China alcance un 7,6% al cierre del año, la entidad recomendó combatir los riesgos mediante reformas en el sector fiscal y el financiero; Los pedidos se suman a advertencias de analistas del sector privado de que al alza de la deuda en China, especialmente desde la crisis global de 2008, pudiera causar problemas financieros y frenar un desarrollo económico que ya se ha desacelerado. En un informe, el Banco Mundial dijo que Beijing debería prestar mucha atención al crecimiento del crédito, especialmente en su poco regulado mercado de préstamos informales, y reducir las deudas de los gobiernos locales. (Reuters, 2014)

"Esas medidas mejorarían la calidad del crecimiento de China, haciéndolo más equilibrado, inclusivo y sostenible, dijo Karlis Smits, autor principal del reporte, en una declaración, las crecientes deudas de los gobiernos locales y la incertidumbre sobre préstamos informales han causado temores de que la desaceleración del crecimiento económico en China cause un aumento en impagos de deudas y dañe su sistema financiero. Reguladores chinos han dado pasos para frenar el crecimiento del crédito, pero aún están permitiendo una

expansión relativamente rápida para respaldar un crecimiento económico que cayó a 7,4% en el trimestre concluido en marzo. De acuerdo con el índice más amplio del país, la deuda vigente total aumentó de 124% del Producto Interno Bruto en 2007 a más de 200% en 2013, dijo el Banco Mundial. La deuda corporativa, que equivale al 125% del PIB, está "entre la entre las más altas en Asia", dijo el banco en su reporte regular sobre la economía china. El banco advirtió que el crecimiento pudiera ser afectado por un cambio abrupto en la deuda de los gobiernos locales o en el precio y disponibilidad de crédito para industria. Reuters (2014)

Las tres mayores economías del mundo han sido afectadas por el riesgo crediticio agravado: después del descenso de Japón a A2 en marzo pasado, es ahora el turno de Estados Unidos y China, degradados a A2 y B respectivamente: En los Estados Unidos las compañías están enfrentando problemas cíclicos: el punto de recuperación postcrisis ha sido alcanzado y permitió un alza en las insolvencias en los negocios por primera vez desde 2010. Detrás del descenso continuo de la tasa de desempleo se esconden la rentabilidad menoscabada y menores inversiones. En China, a pesar del crecimiento estable, las medidas de estímulo están probando tener un efecto limitado sobre el exceso de capacidad y los excesivos niveles de deuda corporativa. Esta onda de choque se está propagando por un lado a Canadá, degradado a A3, y por el otro a varios países asiáticos. Por esta razón, las evaluaciones de Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán han sido degradadas a A3, y la de Malasia a A4. Estos países sufren de una fuerte exposición a la desaceleración estructural de China en las exportaciones, turismo e inversiones. Asimismo, la volatilidad en los mercados de las commodities, incluyendo el petróleo, perjudica a los negocios corporativos. La incertidumbre política en Europa está pesando en los niveles de confianza de los negocios y de los hogares. Subsecuentemente al referéndum del brexit, COFACE ha revisado su previsión de crecimiento del PIB inglés en 0,6 puntos, para quedar en 1,2% para 2016. El segmento exportador está tomando ventaja del bajo costo de la libra esterlina, que no ha sido favorecida. Después de la dimisión de David Cameron, el “estilo noruego” de un acuerdo de libre comercio

parece improbable a largo plazo y, si las reglas de la OMC se aplican, el costo económico podría ser más alto para Reino Unido y la Unión Europea. Los sectores exportadores británicos, que están atados a las cadenas de proveedores de la Unión Europea, podrían ser perjudicados por los aranceles aduaneros. Dentro de la Unión Europea, los países con un mercado doméstico limitado y relaciones comerciales prioritarias con el Reino Unido enfrentan el alto nivel de exposición, como es el caso de Irlanda y, en grado menor, los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca y Suecia Numbers, (2016).

Así mismo, en Ecuador COFACE ha observado un incremento en el riesgo de las empresas ecuatorianas durante 2016. Esta situación se debe principalmente a la contracción generalizada de los niveles de liquidez en la economía provocada por factores como la caída de las exportaciones petroleras y no petroleras, la apreciación del dólar estadounidense y la reducción de los ingresos fiscales, que ha ocasionado que el Estado no cancele a tiempo sus obligaciones con proveedores generando un efecto en cadena que se ha extendido también a las empresas privadas de diversos sectores de la economía. Como consecuencia de la falta de liquidez se ha generado una caída en los niveles de consumo. Según la última encuesta del Comité Empresarial Ecuatoriano, las ventas han caído para el 84% de las empresas consultadas y la producción se redujo para el 76%, panorama que evidentemente ha tenido un impacto directo en los niveles de riesgo. El Ecuador, al ser un país dolarizado, no dispone de política monetaria propia, lo que le impide devaluar su moneda para generar competitividad temporal de sus productos de exportación. Esto ha provocado distorsiones en los niveles de precios relativos de Ecuador con relación a sus vecinos, que han optado por devaluar sus monedas para hacer frente a la caída en los precios internacionales de las materias primas. Sin embargo, cabe recalcar que este tipo de medidas solamente generan beneficios temporales para los países que las aplican: a largo plazo ocasionan empobrecimiento y pérdida de poder adquisitivo de la población (Numbers, 2016).

La administración de los riesgos asociados al préstamo de dinero no es una obligación que se limita exclusivamente a los bancos o las entidades financieras que otorgan los créditos. Cualquier empresa que solicita un crédito también debe contar con mecanismos que le permitan una adecuada gestión del riesgo crediticio, compatible con la gestión realizada por las entidades financieras, y exigida por los reguladores.

Una definición simple ofrecida por el Comité de Basilea sobre el riesgo crediticio es que se trata del riesgo de que un prestatario no cumpla con el pago del crédito otorgado en los términos y condiciones acordados.

Para reducir o mitigar este riesgo, una entidad financiera debe establecer parámetros de exposición al mismo que, por un lado, permitan maximizar su rentabilidad y, por otro lado, mantengan el riesgo dentro de límites razonables. Los préstamos o créditos bancarios son la mayor fuente de riesgos de este tipo para las entidades financieras.

Usualmente los reguladores exigen que la dirección de un banco apruebe y revise periódicamente la política de créditos y de riesgos. Los gerentes deben, por su parte, implementar las políticas aprobadas, además de efectuar revisiones de ese tipo sobre todos los productos y servicios creados para sus clientes.

Basilea ha generado un conjunto de principios y políticas que vienen siendo adoptados a nivel mundial, siendo la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) el ente regulador en Perú a cargo de su difusión e implementación en nuestro sistema financiero. (Esan, 2016)

Al respecto (Belaunde, 2012) en el Diario Gestión, refiere que quienes están expuestos al riesgo de crédito; no son solo los bancos, financieras, cajas, edpymes y demás entidades asimiladas. Las normas de la SBS reconoce a otras entidades cuando se refiere a gestión de riesgo de crédito, como son:

Las empresas de seguros. En efecto, ellas invierten en bonos y, entonces, toman riesgo de crédito por esa razón. Algunas dan además seguros por riesgo de crédito (como Secrex). También tienen riesgo de crédito respecto de las empresas con las que se reaseguran y, respecto de sus asegurados (a veces se renueva un seguro a alguien que no sería capaz de pagar la prima siguiente o que, por su mala situación, puede estar tentado en provocar, por ejemplo, un incendio para cobrar la indemnización).

Las AFP, pues estas también invierten en bonos privados o públicos. Por eso fijan límites estrictos en sus inversiones, para limitar los riesgos de pérdidas para los fondos de los afiliados. No es sólo por el riesgo inevitable de volatilidad de los precios de las acciones y los bonos.

Se debe comprender que cualquier persona que da crédito a otra o se hace fiador de otra que tiene deuda, o el que deposita en una entidad financiera (le hace crédito) o compra títulos que representan deuda, como los bonos o papeles comerciales, se hace parte del sistema riesgo de crédito.

Lo está la SUNAT cuando no le pagan los impuestos. O la municipalidad, cuando no le pagan los arbitrios o el impuesto predial o las multas. O Essalud, cuando una empresa no hace sus aportes. O el Sistema Nacional de Pensiones e incluso el Sistema Privado de Pensiones, cuando las empresas no cumplen con sus aportes

Como vemos, el riesgo de crédito, muchas veces llamado riesgo de contraparte, lo tiene mucha gente y lo podemos tener todos.

El Banco central de Reserva del Perú en su reporte del año 2015 hace mención que: “A pesar de la desaceleración económica interna y el aumento en el tipo de cambio, los principales indicadores para evaluar la estabilidad financiera se mantienen relativamente estables. Como se aprecia en el Cuadro 1.1, el sistema financiero se mantiene sólido, a pesar del aumento de los indicadores de morosidad; sin embargo, un crecimiento de la economía menor al esperado podría afectar la capacidad de pago de los deudores” (Banco Central de reserva del Perú, 2015).

“De otro lado y aunque la dolarización del crédito del sistema financiero se redujo, el riesgo cambiario crediticio aún es relevante para las empresas cuyos ingresos son principalmente en moneda nacional y se financian en dólares, sobre todo ante una variación abrupta del tipo de cambio, que podría derivarse de un escenario internacional adverso y por ello, el BCRP viene realizando un importante esfuerzo para que la cartera de créditos otorgados por las empresas del sistema bancario continúe con su proceso de desdolarización a fin de mitigar la exposición al riesgo cambiario (Banco Central de reserva del Perú, 2015)

Cuadro 1.1
INDICADORES PARA EVALUAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA

	Dic.12	Dic.13	Mar.14	Set.14	Dic.14	Mar.15
Dolarización del crédito del sistema financiero (%)	48,0	43,1	41,7	41,2	38,9	36,2
Ratio de capital global del sistema financiero 1/	14,5	14,0	14,6	14,8	14,3	14,2
Ratio de morosidad del sistema financiero 2/	3,3	3,6	3,8	4,0	4,0	4,1
ROA del sistema financiero (%)	2,2	2,0	1,9	1,9	1,9	2,0
Ratio de liquidez de las AFP (%) 3/	4,3	13,3	13,9	10,6	7,1	7,6
Ratio de liquidez de los Fondos Mutuos (%) 3/	53,6	68,9	70,4	75,9	79,7	80,0
Tenencias de bonos soberanos de No Residentes (% del total)	56,2	51,9	46,6	39,3	38,3	39,6
Indicador de ciclo operativo de negocio de las empresas no financieras (# de días) 4/	46	62	n.d.	n.d.	51	n.d.
Saldo de emisiones de deuda privada / Portafolio total de inversionistas institucionales (%)	14,2	13,2	13,2	12,2	12,0	12,2
PBI (Variación % anual) 5/	6,3	5,6	5,9	3,9	2,4	1,6
Tipo de Cambio (Variación % anual)	-5,4	9,6	8,5	3,9	6,8	10,3

1/ Última información disponible a febrero de 2015.
2/ Cartera morosa / colocaciones brutas.
3/ Depósitos en el sistema financiero / valor total del portafolio.
4/ Inventarios más cuentas por cobrar menos pagos a proveedores.
5/ Última información disponible a febrero de 2015.
n.d. = no disponible.
Fuente: BCRP.

Cabe señalar (García, 2015) que con respecto al impacto económico internacional ha ocasionado el enfriamiento de la economía en nuestro país y en especial a los ingresos de los microempresarios que tienen acceso a financiamientos de las cooperativas de ahorro y crédito, la consecuencia de esta situación se viene reflejando en el nivel de mora de las carteras crediticias de estas cooperativas, que se ha elevado a 6.42% en agosto de este año, frente al 6.11% registrado en agosto del 2014. Manuel Rabines gerente general de Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (Fenacrep), manifiesta: “La gente se siente limitada en la disponibilidad de su dinero y sus ingresos no crecen, lo cual conlleva a parecer la mora.



Fuente: Fenacrep.

“Si bien es cierto que el incremento es mínimo, el ejecutivo admitió que el contexto actual obliga a tomar medidas preventivas. “Si las cosas se ponen difíciles hay que tomar medidas adecuadas. Es preferible perder un socio a tener que provisionar el 100% de un crédito”, agregó Rabines en la VIII Convención Internacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Estas instituciones concentran gran cantidad de sus colocaciones en préstamos agropecuarios. Y es precisamente este sector uno de los más vulnerables frente al fenómeno de El Niño. “Ese fenómeno aumentará el riesgo de mora en el agro pues afectará la producción”, señaló. “Ya tenemos socios que han perdido el trabajo y estamos viendo refinanciamientos. Hay casos en que se van a reducir las cuotas y alargar los plazos”, advirtió. A pesar de este panorama, las cooperativas continúan con un crecimiento sostenido en sus colocaciones. A agosto de este año, las 165 cooperativas afiliadas a la Fenacrep prestaron S/. 7,134 millones, monto que

representa un incremento anual de 20.9%. De igual forma, la captación de depósitos experimentó a agosto del 2015 una expansión de 20.9% (hasta S/. 6,680.2 millones). Rabines sostuvo que el Fondo de Garantía de Depósitos que lanzó la Fenacrep ya protege los ahorros de los socios de algunas cooperativas” (Garcia, 2015).

La condición actual de las Cooperativas de Ahorro y crédito respecto al riesgo de crédito y liquidez, SA,(2015):

“Las cooperativas de ahorro y crédito asociadas a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (Fenacrep) mostraron un crecimiento de sus operaciones en 20% al cierre del 2014, según el último informe publicado por esta asociación. Las cooperativas pertenecientes a Fenacrep captaron el 12.79% del total de depósitos en entidades financieras no bancarias. Entre las regiones que obtuvieron mayor participación en depósitos respecto a otras instituciones financieras, se encuentran Ayacucho (43.85%), Apurímac (36.23%), San Martín (34.60%) y Moquegua (25.59%). Así, las cooperativas se habrían visto menos afectadas por la desaceleración económica debido a que los productos de crédito que ofrecen (comerciales, consumo e hipotecarios), se expandieron en el sector rural, que se encuentra aún menos saturado de oferta financiera, y en la que los asociados a cooperativas diversifican sus actividades económicas. Sin embargo, la morosidad alcanzó el 5.72% en 2014, representando un aumento de 0.89% respecto al año anterior. Así, el número de obligaciones atrasadas resulta mayor, si se compara con el sector bancario, cuya tasa es 2.47%. Al respecto, vale la pena recordar que existe un proyecto de ley para que estas cooperativas sean reguladas. Esto permitiría que se adecúen a los estándares internacionales de supervisión prudencial basada en riesgos. Y posibilitaría que el millón 400 mil asociados pueda contar con un seguro de depósito que pueda garantizarles que su dinero está protegido”.

Es de conocimiento, según Vasquez Tello, (2016) que; “más de 1 millón 600 mil personas en el Perú se encuentran asociadas a las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales mueven más de S/7 mil millones en depósitos (ahorros), pero solo 164 de las 322 reportan información financiera a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (Fenacrep), entidad encargada de supervisarlas. Esta situación, según el coordinador ejecutivo de Banca y Microfinanzas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Carlos Butrón, representa un riesgo por lavado de activos y también para los asociados porque casi el 50% de cooperativas no tiene ningún tipo de supervisión y los ahorros no están protegidos por el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), que cubre hasta S/96,246 por persona. Supervisión. Butrón advirtió que la Fenacrep no cuenta con la capacidad para realizar una adecuada supervisión porque caería en un conflicto de intereses: “La Fenacrep puede ir a Ayacucho para ver a una cooperativa, pero si la cooperativa no quiere no la deja entrar”. Además, precisó que solo el 27% (86) de las cooperativas están afiliadas a la Fenacrep porque el registro es opcional, lo que genera que solo 86 de ellas cuenten con una supervisión total del gremio, el mismo que a la vez no tiene capacidad sancionadora. Según el representante de la SBS, esta situación hace que el Perú sea un caso particular en la región: “Somos el único país de América Latina donde la supervisión de las cooperativas está en manos de un privado”.

A pesar de lo expuesto en el párrafo anterior al cierre de 2015, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (Coopac) registraron 10,094 millones de soles en activos totales, lo cual representa un incremento del 22.56% en relación al año anterior, informó la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (Fenacrep). El mayor crecimiento en activos lo encabezan a nivel regional: Lima, Ayacucho, Arequipa, San Martín y Cusco?, que tuvieron mayor participación sobre el total de activos del sistema, con porcentajes del 58.89%, 8.58%, 5.91%, 5.51% y 4.02%, respectivamente. (Agencia andina, 2106)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuestra Señora del Rosario LTDA. Cajabamba, durante su vida institucional viene siendo protagonista en el progreso socioeconómico, cultural y educativo de sus asociados porque no sólo oferta productos financieros, sino también trabaja en consideración de las nociones de cooperación, solidaridad, equidad y ayuda mutua; con el único propósito de alcanzar una estable solidez y confiabilidad de los socios que la integran.

Para elaborar la capacidad financiera de una cooperativa la liquidez cumple un papel determinante ante los imprevistos que puedan surgir en el mercado, por lo que es fundamental que la cooperativa cuente con técnicas para una correcta administración de sus activos líquidos, los que se reflejan en técnicas de gestión y las fuentes de fondeo y resguardo patrimonial de los socios.

Las transacciones financieras hacen necesario disponer de mayor cantidad de información para determinar el riesgo de liquidez; es por ello la necesidad de tener un instrumento técnico que nos ayude a medir y evaluar oportuna, puntual y técnicamente los riesgos de liquidez, para que consecuentemente realicemos los ajustes solicitados en la estructura y así atesorar niveles de liquidez idóneos y garantizados; es decir las “reservas de liquidez”.

1.2. TRABAJOS PREVIOS.

A nivel Internacional

Altamirano Villacres & Vasconez, (2011) en su tesis de grado titulada; “El riesgo crediticio y su influencia en la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito Unión Popular en el periodo 2007-2010” cuyo objetivo general fue:

analizar el incremento del riesgo crediticio y su relación con la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Popular Ltda. del cantón Ambato durante el periodo 2007-2010; en la que arribó las siguientes conclusiones:

- El riesgo crediticio provocado por el incumplimiento en la recuperación de créditos que la cooperativa tiene influye en la liquidez puesto que el fondo necesario para emitir nuevos créditos se ve reducido.
- El riesgo crediticio se considera preocupante debido al comportamiento de la cartera vencida, esta obedece a que al momento de otorgar el crédito no se realiza un estudio exhaustivo de la situación del cliente de su patrón de comportamiento y fidelidad con la cooperativa.
- La liquidez se puede considerar poco adecuado ya que para otorgar créditos el tiempo que utilizan en su mayoría oscilan entre 15 y 30 días, lo que obedece a la poca disposición de los recursos financieros para entregar a sus clientes.

Considera las siguientes recomendaciones:

- Mejorar los procesos de evaluación del perfil de los clientes mediante la aplicación de formularios.
- Para reducir los tiempos de entrega de créditos se recomienda realizar un análisis de flujo de caja de la cooperativa.
- Elaboración de un modelo de gestión crediticia.

Barrazueta Andrade & Escobar Vizuite, (2012) en su tesis titulada “Plan de riesgo crediticio para disminuir la morosidad de los clientes en la cooperativa de ahorro y crédito “Educadores de Cotopaxi” CACEC de la ciudad de Latacunga durante el periodo 01 de enero al 31 de julio año 2010”. Cuyas conclusiones más relevantes son: a) Del análisis descriptivo conceptual realizado a la administración del riesgo de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi CACEC Sucursal Latacunga se establece que el riesgo queda inevitablemente ligado a la incertidumbre sobre eventos futuros, resulta imposible eliminarlo, ante esto, la única forma de enfrentarlo es administrándolo, distinguiendo las fuentes de donde proviene, midiendo el grado de exposición que se asume y eligiendo las mejores estrategias disponibles para controlarlo. b) Del diagnóstico y análisis de la cartera de crédito: comercial, de consumo, de microcrédito y considerando además que el riesgo de portafolio de préstamos, las calificaciones de crédito, así como de los segmentos de riesgo de crédito, se desprende que existe un déficit en cuanto a cartera por cobrar y que ésta ha venido decreciendo y por lo tanto su indicador a disminuido. C) Poco se ha realizado en lo concerniente al análisis del riesgo en la Cartera de Crédito de la Cooperativa que exige un proceso que refleje transparencia y aplicación eficaz de estrategias en los pasos realizados mediante los cuales se identifique, mida, controle y monitoree los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cartera de Crédito con el objeto de definir el perfil del riesgo, el nivel de riesgo de la Cooperativa, así como de los mecanismos de cobertura para proteger los recursos que se encuentran bajo su control y administración. Así mismo propone las siguientes recomendaciones: Implementar un nuevo sistema para controlar y mitigar riesgos crediticios con la finalidad de lograr una correlación interna funcional de la empresa que optimizará la recuperación de cartera vencida, esto a pesar de que el sistema organizacional de la empresa presenta un indicador favorable, de acuerdo a la encuesta realizada, lo cual es muy bueno en lo referente a gestión empresarial pero que lamentablemente no garantizó la disminución de la morosidad. Hacer uso de parámetros que guíen de mejor manera la Administración del Riesgo bajo la premisa de determinar dónde ha estado la institución, dónde se encuentra ahora y a dónde va; tomando en cuenta no sólo el curso de los acontecimientos más probables, sino las desviaciones de

los resultados más posibles del análisis de riesgo del portafolio de préstamos, calificaciones de crédito, cartera irregular, análisis de segmentos de riesgo de crédito y estrategias de activos crediticios. Diseñar y aplicar estrategias de cobranza para bajar el nivel de morosidad en sus operaciones de crédito y por lo tanto disminuir el indicador de crédito incumplido.

Trigo Martinez,(2009) en su tesis Doctoral titulada: “Análisis y medición del riesgo de crédito en carteras de activos financieros ilíquidos emitidos por empresas” arribó a las siguientes conclusiones: Se confirma la hipótesis de que la medición y la gestión del riesgo de crédito al que la entidad financiera queda expuesta al invertir en activos financieros ilíquidos es más compleja la de los activos líquidos, lo cual se debe, fundamentalmente, a las siguientes razones:

- a) La asimetría de información que caracteriza a la actividad financiera en general, y a la bancaria en particular, es especialmente relevante en los activos financieros ilíquidos.
- b) Se carece del instrumento de medición del riesgo de crédito que proporcionan los mercados financieros. Así, los activos financieros ilíquidos no se negocian directamente en los mercados financieros secundarios, con lo cual los modelos de medición del riesgo de crédito basados en estos mercados o bien no pueden emplearse, o bien su utilización presenta dificultades. Además, tampoco pueden emplearse en la medición del riesgo de crédito las variables explicativas que proporcionan dichos mercados, existiendo escasez de información relevante para la medición de dicho riesgo. Esta escasez de información es mucho mayor en los activos financieros. Los ilíquidos emitidos por pequeñas y medianas empresas, ya que son opacas desde el punto de vista de la información que la entidad financiera puede emplear para medir su riesgo de crédito.

- c) Se carece del instrumento de valoración de los activos financieros que los mercados proporcionan por medio del precio de mercado. Análisis y medición del riesgo de crédito en carteras de activos financieros ilíquidos emitidos por empresas – 426 –
- d) Al no negociarse en los mercados financieros secundarios, se carece del instrumento de gestión del riesgo de crédito que proporciona la venta de los activos financieros, el cual no puede utilizarse para limitar las variables “exposición al riesgo de crédito” y “pérdida en caso de impago”.
- e) Se carece del instrumento de modificación de la cartera actual –con el fin de obtener la cartera óptima- que proporciona la venta de los activos financieros. Todas estas dificultades son especialmente relevantes en el caso del sistema financiero español, ya que una parte importante de la estructura económica de las entidades bancarias está compuesta por préstamos y líneas de créditos cuyos deudores son pequeñas y medianas empresas.

Nivel Nacional

Castañeda Muñoz & Tamayo Bocanegra, (2013) en su tesis para optar el título de contador titulada: “La morosidad y su impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la agencia real plaza de la caja municipal de ahorro y crédito de Trujillo 2010-2012” cuyo objetivo general es Demostrar el Impacto negativo de la morosidad en el cumplimiento de los objetivos estratégicos en la Agencia Real Plaza de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo 2010-2012. Obtuvo como resultados que un 75% del total de encuestados manifestaron que si existes políticas para la recuperación de créditos en mora, un 75% manifestaron que si se realiza si se efectúan las provisiones en Cuentas de cobranza dudosa de acuerdo al estado de morosidad, mientras un 6%

manifestaron que no se efectúan dicha y un 19% no opinaron, un 56% manifestaron que si se hace el seguimiento respectivo en la etapa judicial además, de tener un control en registros independientes de estos tipos de créditos, un 25% opinaron que No había consistencia entre los objetivos generales o estratégicos con los presupuestos operativos de la Agencia Real Plaza y el 44% no opinaron. Concluye que la morosidad durante el 2010-2012 registró incrementos de hasta 11.51% en algunos sectores económicos durante el periodo de evaluación ocasionando elevados ratios de morosidad, el incrementos en las provisiones y el incremento de los castigados en la cartera morosa, los mismos que incidieron negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Finalmente, recomienda a La caja Municipal de Ahorro y Crédito que debe diseñar un plan para la morosidad el cual brinde facilidades de pago a deudas congelando los intereses mediante un convenio extrajudicial con más de 120 días de atraso y en créditos donde se justifique mediante una nueva evaluación la falta de capacidad de pago; además de realizar campañas de descuento de interés y gasto de mora para créditos que se encuentran en la etapa de cobranza judicial; castigados y créditos que son difíciles de recuperar; este plan debe involucrar a gestores de cobranza; asesores que tienen en su cartera a dichos clientes.

Calderon Espinola,(2014) en su tesis para obtener el título de licenciado en Administración, denominada, “La gestión del riesgo crediticio y su influencia en el nivel de morosidad en la caja municipal de ahorro y crédito de Trujillo-agencia sede institucional- periodo 2013” se planteó como objetivo general, determinar cómo influye la gestión del riesgo crediticio en el nivel de morosidad de la caja municipal de ahorro y crédito de Trujillo- agencia sede institucional- periodo 2013, cuyas conclusiones más relevantes fueron; la gestión de riesgo crediticio realizada en la Agencia sede institucional de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A. en el periodo 2013 influyó disminuyendo los Niveles de morosidad. La recuperación de un crédito depende en gran medida de la correcta ejecución del proceso crediticio que realiza el asesor de créditos, así mismo la mayoría de los encuestado están de acuerdo con las medidas adoptadas por la

institución, siendo estas las adecuadas para gestionar el riesgo crediticio en la agencia, puesto que ningún asesor otorgó la calificación de “mala” a las medidas descritas en dicha encuesta.

Cipriano Urtecho, (2016) en su tesis para optar el grado de magíster en contabilidad en la mención de auditoría superior considera como objetivo general es; comprobar de qué manera la Auditoría Financiera impacta en la recuperación de créditos en clientes PYMES del Banco de Crédito – Región Lambayeque, presenta las conclusiones: 1. La Auditoría Financiera aplicada en su integridad a los componentes que forman los estados financieros, impacta en la recuperación de créditos de clientes PYMES del Banco de Crédito - Región Lambayeque. 2. La ejecución o desarrollo de la Auditoría Financiera en la evaluación y análisis de sus componentes de los estados financieros, permite determinar en las cuentas por cobrar la presencia de los clientes morosos PYMES en el Banco de Crédito - Región Lambayeque. 3. La correcta Planificación de la Auditoría Financiera, producto de la evaluación del control interno y determinación de riesgos en la entidad financiera, impacta en la recuperación de créditos PYMES en el Banco de Crédito - Región Lambayeque. 4. La Planificación adecuada para la recuperación de créditos, permite ejecutar el procedimiento de revisión de las cuentas por cobrar en la ejecución de la auditoría financiera, determinando la deuda de las PYMES en el Banco de Crédito - Región Lambayeque. 5. Si se evalúa la morosidad de los clientes del banco, entonces se determina las causas que generan la morosidad de los clientes PYMES del Banco de Crédito - Región Lambayeque, así mismo propone las siguientes recomendaciones: La Gerencia y la Oficina de Auditoría Interna, deben de coordinar que en el Planeamiento de Auditoría Financiera, se considere los componentes más importantes de los estados financieros relacionados a los créditos de los clientes PYMES del Banco de Crédito - Región Lambayeque. 2. En el Planeamiento de la Auditoría Financiera, deberá de considerarse como uno de los procedimientos de auditoría el análisis y evaluación de las cuentas por cobrar con la finalidad de determinar la presencia de los clientes morosos PYMES del Banco de Crédito - Región Lambayeque. 3. Que la Oficina de Auditoría Interna, previa a la Planificación

deberá de realizar la evaluación de control interno y riesgos en la entidad con la finalidad de determinar el nivel de recuperación de créditos PYMES del Banco de Crédito - Región Lambayeque. 4. Que la Oficina de Auditoría Interna deberá de tener en cuenta que la adecuada Planificación y el análisis adecuado de los procedimientos de auditoría, permitirá determinar la deuda de cada uno de los clientes PYMES en la cartera de créditos del Banco de Crédito - Región Lambayeque. 5. La Oficina de Auditoría Interna deberá de evaluar la morosidad de los clientes del banco, determinando las causas que generan dicha morosidad, del cual deberá de informar a la Gerencia para que tome las medidas pertinentes sobre los clientes PYMES del Banco de Crédito - Región Lambayeque.

1.3. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

Las instituciones financieras y los bancos son las que se dedican a otorgar créditos de diversa naturaleza, para ello hacen uso de diversos procesos y herramientas, pero también realizan estas operaciones empresas comerciales, industriales, de servicio, etc. cuyo fin último es incrementar su cartera de clientes, del nivel de ventas y en consecuencia obtener utilidad y posicionamiento en el mercado. Estas instituciones afrontan una posibilidad frecuente de caer en un nivel de riesgo y hasta cierto punto de incobrabilidad de los créditos colocados. (Caldas, Coronado , & Marquez , 2013)

1.1.1. Crédito:

El crédito; según, Caldas, Coronado, & Marquez, (2013) se define:

“Como una prerrogativa de comprar ahora y pagar en una fecha futura, en la actualidad es un sistema moderno de comercialización mediante el cual una persona o entidad asume un compromiso de pago futuro (deudor) por la

aceptación de un bien o servicio ante otra persona o entidad (acreedor); en cual los pagos de las mercancías se aplazan a través del uso general de documentos negociable (p.16)”

1.1.2. Tipos de crédito:

Se consideran ocho tipos de créditos según Peralta Rupay, (2009) y son:

- **Créditos Corporativos:** Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen un nivel de ventas anuales mayor a 200 millones de nuevos soles. Adicionalmente se consideran como corporativos a los créditos soberanos, a los créditos concedidos a bancos multilaterales de desarrollo, a entidades del sector público, a intermediarios de valores, a empresas del sistema financiero, a empresas de seguros, a empresas administradoras de fondos de pensiones, así como los financiamientos a patrimonios autónomos y patrimonios fideicometidos.
- **Créditos a Grandes Empresas** Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características: Ventas anuales mayores a 20 millones de nuevos soles, pero no mayores a 200 millones de nuevos soles. El deudor es emisor de instrumentos de deuda en el mercado de capitales. En caso de que las ventas anuales del deudor sean superiores o inferiores al umbral, por (2) años consecutivos, se deberá reclasificar.
- **Créditos a Medianas Empresas** Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que tienen un endeudamiento total en el sistema financiero superior a S/. 300 000 nuevos soles (o su equivalente en moneda extranjera) y ventas anuales no mayores a S/. 20 millones. En

caso las ventas anuales del deudor fuese mayor de S/. 20 millones durante (2) años consecutivos, o el deudor hubiese realizado alguna emisión en el mercado de capitales, los créditos del deudor deberán ser reclasificados, así mismo si el endeudamiento total en el sistema financiero fuese no mayor a S/. 300 000, por (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados.

- **Créditos a Pequeñas Empresas** Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero es superior a S/. 20 000 nuevos soles, pero no mayor a S/. 300 000 nuevos soles (o su equivalente en moneda extranjera), Como créditos a pequeñas empresas o microempresas, dependiendo del nivel de endeudamiento. En caso de que el endeudamiento total del deudor sean superiores o inferiores al umbral, por (6) meses consecutivos, deberá reclasificar.
 - **Créditos a Microempresas** Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero es no mayor a S/. 20 000 nuevos soles (o su equivalente en moneda extranjera). En caso de que el endeudamiento total en el sistema financiero del deudor excediese posteriormente los S/. 20 000, por (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados.
- 3.6.
- **Créditos de Consumo Revolvente** Son aquellos créditos que se otorgan a personas naturales, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero es no mayor a S/. 300 000 nuevos soles (o su equivalente en moneda extranjera), en este tipo de crédito se permite que los saldos pendientes fluctúen en función de las propias decisiones del deudor. En caso de que el endeudamiento total en el sistema financiero del deudor excediese

posteriormente los S/. 300 000, por (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados. 3.7.

- **Créditos de Consumo No-Revolutivo** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero es no mayor a S/. 300 000 nuevos soles (o su equivalente en moneda extranjera), en este tipo de crédito no se permite que los saldos pendientes fluctúen en función de las propias decisiones del deudor. En caso de que el endeudamiento total en el sistema financiero del deudor excediese posteriormente los S/. 300 000, por (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados.
- **Créditos hipotecarios para vivienda** Son aquellos créditos destinados a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas, pudiendo otorgarse los mismos por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características.

1.1.3. Riesgo de crédito:

Al respecto, De Lara Haro (2008) considera que se puede definir como “la pérdida potencial producto del incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago” (p. 16).

El riesgo de crédito se define como: “El riesgo de que el deudor o la contraparte de un contrato financiero no cumplan con las condiciones del contrato” Ley

General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros, Ley N° 26702 (Banco Central de Reserva del Perú, 2017).

Así mismo el riesgo de crédito según Superintendencia de bancos y entidades financieras de Bolivia, (2008) es:

“La posibilidad de que una EIF incurra en pérdidas debido al incumplimiento del prestatario o de la contraparte, en operaciones directas, indirectas o de derivados, que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. Esta posibilidad de pérdida puede provenir directamente de un evento de incumplimiento, en cuyo caso la pérdida puede afectar al estado de pérdidas y ganancias de la EIF, o del deterioro en la calidad crediticia del prestatario, emisor o contraparte, ocasionando, en este caso, la disminución del valor presente del contrato (p.14)”

1.1.4. Elementos de riesgo de crédito:

El riesgo de crédito según Galilea (como se citó en Saavedra Garcia & Saavedra Garcia, 2010) puede analizarse en tres dimensiones que son:

“Riesgo de incumplimiento: se refiere a la probabilidad a que se dé el incumplimiento de una obligación de pago, el rompimiento de un acuerdo en el contrato de crédito o el incumplimiento económico. Ante estas posibilidades las autoridades financieras establecen plazos de gracia antes de determinar el incumplimiento de pago.

Exposición: la incertidumbre respecto a los montos futuros en riesgo. El crédito debe amortizarse de acuerdo con fechas establecidas de pago y de esta manera será posible conocer anticipadamente el saldo remanente a una fecha determinada; sin embargo, no todos los créditos cuentan con esta característica de gran importancia para conocer el monto en riesgo. Tal es el caso de los créditos otorgados a través de tarjetas de crédito, líneas de crédito revolventes⁵ para capital de trabajo, líneas de crédito por sobregiro, etc., ya que los saldos en estas modalidades de crédito se modifican según las necesidades del cliente, los desembolsos se otorgan sin fecha fija contractual y no se conoce con exactitud el plazo de liquidación; por ello se dificulta la estimación de los montos en riesgo.

Recuperación: se origina por la existencia de un incumplimiento. No se puede predecir, puesto que depende del tipo de garantía que se haya recibido y de su situación al momento del incumplimiento. La existencia de una garantía minimiza el riesgo de crédito siempre y cuando sea de fácil y rápida realización a un valor que cubra el monto adeudado. En el caso de los avales, también existe incertidumbre, ya que no sólo se trata de una transferencia de riesgo en caso del incumplimiento del avalado, sino que podría suceder que el aval incumpliera al mismo tiempo y se tuviera entonces una probabilidad conjunta de incumplimiento”.

1.1.5. Formas de riesgo de crédito:

Se consideran tres formas, según Peiro Ucha , (2015):

“Riesgo de default: es aquel riesgo por el que un emisor de un bono (o deudor de un préstamo) que tiene lugar cuando no cumple con sus obligaciones contractuales. Este tipo de impago puede ser parcial o completo. Cuando el

impago es parcial, una parte de la deuda emitida es recuperada por el prestamista de los fondos. Mientras que cuando se produce un default completo, el deudor no paga absolutamente nada de la cantidad que debe.

Riesgo de rebaja crediticia: es la posibilidad de que una agencia de calificación haga una rebaja en la calidad crediticia de ese activo o ese emisor.

Riesgo de spread de crédito: es el riesgo que mide un aumento en la rentabilidad del activo de referencia respecto a la rentabilidad de un activo libre de riesgo con un vencimiento parecido. En Europa es común utilizar de benchmark el *bund* alemán y en Estados Unidos el bono Americano. Un aumento del spread nos indica que el activo de referencia lo está haciendo en comparación al activo libre de riesgo peor. Por ejemplo, si el activo libre de riesgo tiene una rentabilidad del 6%, y el activo de referencia (por ejemplo un bono de una empresa A) está dando una rentabilidad del 8%, el spread será de un 2%. En el supuesto escenario de que el spread pase de un 2% a un 2,5% el precio de ese activo de referencia habrá bajado en relación al activo libre de riesgo (recordemos que en los bonos la rentabilidad se mueve en dirección contraria)”

1.1.6. Cálculo del riesgo crediticio:

Para calcular el riesgo crediticio Peiro Ucha , (2015) nos indica que; el riesgo de crédito es medido por la pérdida esperada (PE), y se calcula igual para el riesgo de crédito minorista y mayorista con la siguiente formula:

$$PE = PD \times EAD \times LGD$$

Donde:

Probabilidad de default (PD): es la probabilidad de que el prestador no cumpla con sus obligaciones contractuales (en inglés probability of default).

Exposición a default (EAD): es el valor de la posición en el momento del default. Por ejemplo, la EAD en un préstamo nuevo es únicamente del principal, mientras que si está cerca de vencimiento será del principal y de los intereses (en inglés exposure at default).

Pérdida en caso de incumplimiento (LGD): la pérdida para el prestamista dado que el prestatario ha incumplido la obligación (en inglés loss given default). El banco en este caso recupera parte de la inversión siendo la tasa de recuperabilidad (recovery rate -R-), $LGD=1-R$.

$$PE = PD \times EAD \times (1-R)$$

1.1.7. Central de riesgo de crédito:

Como señala Peralta Rupay, (2009) “La central de riesgo es un sistema integrado de registros de riesgos financieros, crediticios, comerciales y de seguros, conteniendo información consolidada y clasificada sobre los deudores de las empresas. Existen centrales de riesgo privadas y la Central de Riesgos de la SBS que es pública y se rige por lo dispuesto en los artículos 158°, 159°, y 160° de la Ley N° 26702. Las instituciones de crédito reportan a los usuarios para ser incluidos en la Central de Riesgos de la SBS; las entidades privadas manejan datos de diversas fuentes. Esta ley señala además que las empresas del sistema financiero tienen la obligación de comunicar periódicamente a la SBS cómo se encuentran las deudas de sus clientes, encargándose la SBS de consolidar la información y ponerla a disposición de los usuarios, empresas del sistema financiero y centrales de riesgo privadas. Es importante señalar que la

información crediticia que figura en la central de riesgos de la SBS, no solo se refiere a la condición de cumplimiento en la que se encuentran los créditos en un momento dado, sino que también registra el comportamiento histórico de los mismos, de tal manera que se mantiene en el sistema como un indicador del cumplimiento de la obligación adquirida. En tal sentido la información reportada en la Central de Riesgos por las entidades del sistema financiero queda registrada en el histórico, y por lo tanto no pueden ser eliminadas”.

1.1.8. Factores que determinan el riesgo crediticio:

Para Añez, (2004) los factores son:

“Factores internos, que dependen directamente de la administración propia y o capacidad de los ejecutivos de cada empresa

Factores externos, que no dependen de la administración, tales como inflación, depreciaciones no previstas de la moneda local, desastres climáticos, etc. aquí aparecen como importante el estado de los equilibrios básicos macroeconómicos que comprometan la capacidad de pago de los prestatarios.”

1.1.9. Liquidez:

De acuerdo con la (Superintendencia de economía popular y solidaria, 2015) considera que; “la liquidez es la capacidad de las entidades financieras para mantener recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones en tiempo y forma. Esas entidades deben gestionar sus recursos de forma que

puedan disponer de ellos ante probables exigencias inmediatas o de corto plazo que provoquen un eventual riesgo de liquidez. Para disponer de un adecuado nivel de liquidez las entidades financieras deben mantener cierta coherencia entre sus actividades de colocación y de captación de dinero. Esto incluye la adecuada gestión de los plazos y montos de los activos y pasivos, en la transformación de plazos”.

1.1.10. Indicadores de liquidez:

Al respecto; (Actualicese, 2016) detalla que; “los indicadores de liquidez son utilizados para medir la solidez de la base financiera de una entidad, es decir, determinan si una empresa cuenta con músculo financiero para asumir oportunamente el pago de sus deudas. Para ello, se realiza una confrontación entre los activos y pasivos y, así es como se establece el grado de liquidez de la entidad. Los indicadores de liquidez más utilizados son:

- a. Liquidez general: Indica cuánto posee la empresa en activos corrientes, por cada peso de deuda total. Cuanto mayor sea, es más positivo para la entidad, su fórmula corresponde a: Activo corriente y al pasivo total.
- b. Liquidez corriente: Indica cuánto posee la entidad en activos corrientes, por cada peso de deuda corriente, es decir, de deuda a corto plazo. Cuanto mayor sea, es mejor para la entidad pues indica buenos niveles de liquidez, su fórmula respectiva es; activo corriente y pasivo corriente.
- c. Prueba ácida: Indica cuánto tiene la empresa en activos, sin contar con sus inventarios, para responder a las obligaciones adquiridas a corto plazo. Este indicador, es muy útil para medir el grado de excelencia de la realidad financiera de la empresa, puesto que permite tener una idea más clara

acerca de la situación financiera, su fórmula correspondiente es; activo corriente- inventarios y pasivo corriente.

- d. Capital de trabajo: Indica los recursos con los que cuenta la entidad para desarrollar sus actividades. En términos generales, se considera capital de trabajo a los Activos Corrientes que posee la entidad; sin embargo, para calcularlo de una manera objetiva, se suele restar a los Activos Corrientes, los Pasivos Corrientes de la entidad y su fórmula es; activo corriente y pasivo corriente”.

1.1.11. Riesgo de liquidez:

Una primera definición corta sería la incapacidad para una organización de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones tanto en el corto plazo como en el mediano/largo plazo. Esta definición tiene la ventaja de reflejar fácilmente la idea de que se trate de una incapacidad en un momento dado, lo que no quiere decir que esa empresa sea insolvente, es decir que tenga un capital insuficiente para hacer frente a sus compromisos. Lo que sucede es que la empresa en un momento dado “está ilíquida” o corre el riesgo de estarlo, aunque sea rentable, y tenga relativamente pocas deudas. Por ello se oye muchas veces decir: “es un problema de liquidez temporal, la empresa está sólida”. El problema es que si esto dura demasiado, igual una empresa puede quebrar, entonces la diferencia con la insolvencia es poco obvia. (Belaunde, 2012)

1.1.12. Administración de riesgo de liquidez

Proceso por medio del cual las organizaciones del Sistema Financiero equiparan, calculan, vigilan y monitorean los riesgos inseparables al negocio, con el objeto de precisar el perfil de riesgo, el grado de ostentación que la institución está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio y los instrumentos de protección, para salvaguardar sus recursos propios y los de terceros que se encuentran bajo su control y administración.

1.1.13. Etapas:

a) **Identificación:**

“La individualización del riesgo es un proceso continuo dirigido a identificar y comprender los riesgos existentes en cada operación efectuada, y así mismo, a aquellos que se puedan originar de empujes de nuevos negocios.

Las estrategias y tácticas de la Organización del Sistema Financiero deben precisar el nivel de riesgo estimado como aceptable; este nivel se exterioriza en límites de riesgo puestos en práctica a través de políticas, normas, procesos y procedimientos que establecen la responsabilidad y la autoridad para fijar esos límites, los cuales pueden ajustarse si cambian las condiciones o las tolerancias de riesgo.

Las Organizaciones del Sistema Financiero deben contar con procedimientos para autorizar excepciones o cambios a los límites de riesgo, cuando sea necesario.

b) Medición

Una vez reconocidos los riesgos deben ser ponderados, a fin de establecer el desempeño de las estrategias, las metas trazadas y el impacto económico dentro de la organización, consintiendo que la administración disponga de los corregidores obligatorios.

Las técnicas y los instrumentos para medir el riesgo deben manifestar la complicación de las operaciones y de los niveles de riesgos asumidos por la institución, la que verificará periódicamente su eficiencia para justificar actualizaciones o mejoras según demanden sus necesidades.

c) Control

Gracias a la Administración del Riesgo las Instituciones del Sistema Financiero implantarán un sistema de control que permita la verificación de la validez del cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos establecidos durante la ejecución de las operaciones de la entidad.

Como parte del Sistema de Control Interno, la Administración de las Instituciones del Sistema Financiero instituirá las inspecciones administrativas, financieras, contables y tecnológicas necesarias, para asegurar que está dirigiendo adecuadamente los riesgos, conforme las políticas aprobadas por cada institución.

d) **Monitoreo**

Todos los niveles de la organización, dentro de sus capacidades, monitorearán de manera sistemática las muestras de riesgo y de los resultados de las acciones adoptadas, lo cual significa una vigilancia permanente a través de un sistema de información para cada tipo de riesgo, preparado para satisfacer las necesidades particulares de la institución”. (Jerez, 2009).

1.1.14. Fuentes del riesgo de liquidez

“Son compendios que, al presentar actuaciones adversas, retardan o aceleran los ingresos o salidas de activos y pasivos. A continuación, algunos de los factores que generan riesgo:

- a. **Gestión inadecuada de activos y pasivos:** Hace reseña a la mala administración de los recursos, bien sea por la calidad o composición del activo, o por la forma de empujar su actividad.
- b. **Excesivo otorgamiento de crédito:** Hace referencia a la enorme concentración del activo en la cartera de crédito y más cuando, está a largo plazo, apalancada impropiamente y con exhibición demostrativa al riesgo de crédito. Así mismo, hace referencia a la concentración del riesgo en cierto tipo de deudores o sectores de la economía.
- c. **Descalce de plazos y tasas:** Hace referencia al riesgo que se muestra cuando los plazos o tipos de interés de los activos, no coinciden con los del pasivo. El descalce de plazos deriva en riesgo de liquidez, cuando la madurez de mi activo es mucho mayor que la de mi pasivo, y se tiene que

liquidar algún activo antes de su vencimiento para atender el pago de una exigibilidad. En términos de balance de una entidad dedicada a la actividad financiera, el descalce de plazos se corrige con depósitos estables, con créditos bancarios o con un mayor apalancamiento en aportes (Gestión activa de activos y pasivos).

- d. **Volatilidad de recursos captados:** Hace referencia a la mutabilidad en los saldos ahorrados, saldos mínimos estables, retiros máximos probables o la persistencia en los recursos captados a término. Estimar la volatilidad es de gran ayuda, pues conviene a fundar variados lugares de liquidez, estimar las tasas de captación frente al mercado y definir límites de tolerancia.
- e. **Concentración de captaciones en grandes montos:** La agrupación de captaciones se materializa en riesgo de liquidez cuando esta acompaña de reunión de vencimientos, así mismo, es una contingencia que aumenta el riesgo de liquidez. La concentración afecta a la estabilidad de los depósitos debido al monto que representan las principales captaciones.
- f. **Factores exógenos:** Son variables ajenas a la entidad y que pueden emanar ante un peligro, tales variables pueden ser: incremento de las tasas de interés, menoscabo de los partes económicos que se atienden, anulación de las empresas donde trabajar los asociados, rumores (pánico financiero), pérdida de confianza.

1.1.15. Cooperativa de ahorro y crédito nuestra señora del rosario:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Nuestra señora del Rosario” fue creada en la ciudad de Cajabamba el 21 de diciembre de 1962, por el Monseñor Conrado Mundaca Peralta quien con 65 personas disipan conformarla, como una contestación a la urgencia de servicios financieros en la línea. Es una institución financiera supervisada y controlada por la SBS a través de la FENACREP.

En la actualidad, la Cooperativa se encuentra distribuida en seis agencias que son: Cajabamba ubicada en Jr. Grau N° 709, San Marcos en Jr. Miguel Grau N° 396, Huamachuco en Jr. San Román N° 585, Trujillo en Jr. Pizarro N° 359-365, Cajamarca en Jr. Cruz de Piedra N° 650 y Bambamarca en Jr. Miguel Grau N° 210 y cuatro oficinas informativas que son: Chota ubicada en Jr. José Osoreo N° 548, Quiruvilca en Jr. Trujillo N° 103, Santiago de Chuco en Jr. Luis Felipe de la Puente Uceda N° 992, Celendín en Jr. José Gálvez N° 317-319. Fomentando procesos fructuosos y reparando la aptitud de todos sus asociados.

El Gerente es economista Willam Percy Escobedo Medina el mismo que ocupa el cargo por más de ocho años, generando estabilidad en la gestión Institucional. Se puede observar un crecimiento sostenido tanto en sus activos como en su patrimonio.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuestra Señora del Rosario es una institución financiera solidaria, guía del movimiento cooperativo con una trama de agencias en el norte del Perú en las regiones de Cajamarca y la Libertad; fundada sin fines lucrativos, establecida en logros y objetivos para servir como ejemplo primordial para la descongestión financiera y la democratización del crédito, somos vigiladas y fiscalizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) por medio de la Federación Nacional de Cooperativas del Perú (FENACREP).

Cooperativa de ahorro y crédito “Nuestra Señora del Rosario” creada en la ciudad de Cajabamba el 21 de diciembre de 1962, es una organización autónoma, que se ha fundado voluntariamente para hacer frente a sus insuficiencias y ambiciones comunes desde las perspectivas económicas, sociales y culturales, por medio de una institución de prioridad conjunta y democráticamente controlada.

Priorizamos el financiamiento a nuestros socios en las actividades micro empresariales, indagando el incremento mantenido de sus actividades, utilizando tecnología y herramientas que faciliten la inscripción de sectores sociales que necesitan de garantías efectivas, proyectado a segmentos sociales con muchas alternativas de desarrollo.

Visión: Llegar a ser una empresa líder y de prestigio en la prestación de servicios financieros y complementarios a nivel nacional, logrando un desarrollo sostenido a través de la apertura de nuevas agencias.

Misión: Somos una institución microfinanciera de naturaleza asociativa sin fines de lucro, comprometidos en mejorar las condiciones de vida de nuestros asociados, cooperando con el desarrollo del país mediante la apertura de nuevos puntos de atención.

1.1.16. Principios

Los cooperativos son alineamientos por medio de los cuales los cooperativistas ponen en práctica sus valores:

1. PRINCIPIO: Membresía abierta y voluntaria.

La Cooperativa es abierta y voluntaria para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuesta a aceptar las responsabilidades que con lleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posesión política y religiosa.

2. PRINCIPIO: Control democrático de los miembros.

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la toma de decisiones.

3. PRINCIPIO: Participación económica de los miembros.

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la Cooperativa.

4. PRINCIPIO: Autonomía e independencia.

La Cooperativa es autónoma, de ayuda mutua, controlada por sus miembros.

5. PRINCIPIO: Educación entrenamiento e información.

La Cooperativa brinda educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, Gerente y empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de la Institución.

6. PRINCIPIO: Compromiso con la comunidad.

La Cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

1.4. FORMULACIÓN AL PROBLEMA

¿Cómo influye las causas del riesgo crediticio en la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito “¿Nuestra Señora del Rosario”, de Cajabamba?

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Resulta pertinente e importante analizar las causas de riesgo de liquidez en una posible escasez de recursos económicos, que pueda ocurrir en la

cooperativa Nuestra Señora del Rosario, Cajabamba. El rol fundamental de cumplir con las obligaciones de los asociados se refleja en un nivel de muestra de liquidez y un reajuste del volumen de protección; ante esta situación nace el interés de buscar recursos alternativos o traspasar activos en condiciones inusuales, por lo que se asume costos financieros innecesarios o elevadas tasas de descuento, lo que genera una pérdida de valorización.

Ante la falta de contenido de la cooperativa para examinar los cambios en su medio que puedan afectar o modificar sus fuentes habituales de fondeo o las situaciones de mercado, que alteran la capacidad de liquidar activos encaminando la menor pérdida; ante ello se tiene que trabajar para alcanzar un óptimo nivel de liquidez en la acción de la colocación y captación por medio de las diversas formas de aportes, ahorros a la vista que se reciben de la captación de nuevos socios y del constante incremento de estos.

1.6. HIPÓTESIS:

H0: Las causas del riesgo crediticio no influye disminuyendo el nivel de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito “Nuestra Señora del Rosario”, de Cajabamba.

H1: Las causas del riesgo crediticio influye disminuyendo el nivel de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito “Nuestra Señora del Rosario”, de Cajabamba.

1.7. OBJETIVO GENERAL

Explicar la influencia de las causas del riesgo crediticio en la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito nuestra señora del rosario de Cajabamba.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar los niveles del riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuestra Señora del Rosario, Cajabamba.
- Describir los niveles de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuestra Señora del Rosario, Cajabamba.

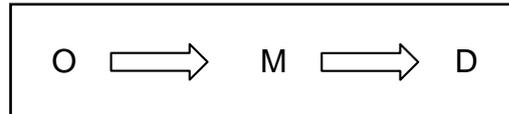
II. MÉTODO

2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación pertenece al enfoque cuantitativo en el nivel descriptivo – explicativo.

Descriptivo: Al respecto, (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2015) pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas”(p.92).

Explicativo: Según (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2015) los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales” (p.93)



Donde :

O: Observación

M: Muestra

D: Descripción

Según, Vara Horna (2015) “un diseño de investigación es un plan estratégico que se sigue para responder sus preguntas de investigación” (p. 235).

El diseño de la investigación es no experimental con diseño transversal descriptivo explicativo, (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2015)“el diseño transeccional descriptivo indagan la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población, son estudios puramente descriptivos (...) los diseños causales describen en función de la relación causa efecto” (p. 155-157)

2.2. VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN:

Variable dependiente:

Liquidez: El grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones corrientes en la medida de su liquidez a corto plazo. La liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos en líquidos o de obtener disponible para hacer frente a los vencimientos a corto plazo. (Biblioteca virtual de derecho, 2007)

VARIABLES INDEPENDIENTES:

Riesgo Crediticio: El riesgo crediticio es el riesgo de pérdidas por el incumplimiento de un cliente o contraparte de sus obligaciones financieras o contractuales con el Banco. Surge de las operaciones de préstamo directo del Banco y de las actividades de financiamiento, inversión y negociación en virtud de las cuales las contrapartes se comprometen a cumplir con reembolsos al Banco u otras obligaciones con éste. (Scotiabank, 2011)

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES	INSTRUMENTOS
VI: Riesgo crediticio	Se define como la capacidad de que el emisor no tenga la capacidad financiera de cumplir con sus obligaciones de principal o intereses en los términos	Se entiende como la incapacidad posible que tiene el cliente de no cumplir con el pago de sus créditos.	<ul style="list-style-type: none">• Índice de morosidad.• Nivel de endeudamiento de los socios	Entrevista

	contractuales pactados.			
VD: Liquidez	La liquidez es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.	Se entiende por liquidez a la capacidad de una inversión para ser transformada en dinero en efectivo sin que se produzca una pérdida significativa de su valor.	<ul style="list-style-type: none"> • Activo corriente/activo total. • Activo corriente/pasivo total • Volumen de deposito • Volumen de cartera • Saldos de ahorro promedios al mes • Ratios de liquidez 	Ficha de observación

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA:

2.3.1. Población:

Al respecto Vara Horna, (2015) define a la población como:

“El conjunto de todos los individuos (objetos, personas, documentos, data, eventoempresas situaciones, etc.) a investigar. La población es el conjunto de de sujetos o cosas que tienen una o mas propiedades en común. Se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo (p.261)”

Para la presente investigación la población está conformada por el personal que trabaja en la Cooperativa de Ahorro y Credito Nuestra Señora del Rosario de la provincia de Cajabamba, que hacen a 25 trabajadores.

2.3.2. Muestra:

Según Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, (2015) la define como: “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población (p.173)”

La muestra en la investigación ha estado conformada por los 5 analistas y el gerente.

2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

2.4.1. Técnicas de recolección de datos:

Supo, (2015) Afirma: “Existen 5 técnicas de recolección de datos y puedes utilizar una o más de ellas en tu trabajo de investigación, las cuales son: Documentación, observación, entrevista, encuesta, psicometría”

Para realizar la presente investigación se recurrirá a las siguientes técnicas:

- a. **Documentación:** Constituye la técnica de recolección de datos más básica y a la vez la más inexacta; corresponden a los estudios retrospectivos donde es la única forma disponible de recopilar la información.
- b. **La observación:** es científica cuando es sistemática, controlada y cuenta con mecanismos destinados a evitar errores de subjetividad, confusiones, etc. La observación no participante es cuando no perturba la acción o situación que se está investigando.
- c. **Encuesta:** Busca conocer la reacción o la respuesta de un grupo de individuos que pueden corresponder a una muestra o a una población, por lo tanto, es cuantitativa, requiere de un instrumento que provoque las reacciones en el encuestado; es autoadministrado si el individuo completa los reactivos (asincrónico) y heteroadministrado cuando hay un encuestador (sincrónico).

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos:

Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, (2015) “Los instrumentos para la recolección de datos son: cuestionarios y escalas de actitudes” (p.256)

Los instrumentos utilizados en la presente investigación son:

- **Recolección de datos:** se ha manejado el procedimiento de trato directo con los socios y el profesional administrativo, específicamente con los que desarrollan la Gestión Administrativa Financiera dentro de la cooperativa.

- **Cuestionario de preguntas (Encuesta):** instrumento más utilizado para recolectar los datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.
- **Análisis estadísticos:** se utilizó la aplicación de encuestas y con la información obtenida se hizo un análisis determinando estadísticas para posteriormente elaborar graficas que demuestren los resultados obtenidos con la investigación.

2.4.3. Validez y Confiabilidad del instrumento:

Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, (2015) “Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad”. (pag.242).

El instrumento utilizado en la investigación ha sido sometido a la validez de contenido en cuanto que ha sido revisado por tres expertos (Contadores Mg.), especialistas en las variables que comprende la investigación.

2.5. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Deductivo – Inductivo: revisaremos el marco teórico en relación con las variables y luego determinaremos la casuística de la cooperativa en estudio; luego formularemos conclusiones que explique la investigación en particular.

Analítico - Sintético: descompuestas las variables en sus componentes o indicadores, se calificaron en forma detallada; luego hicimos enunciados generales con el propósito de demostrar la hipótesis.

2.6. ASPECTOS ÉTICOS.

Se tuvo en cuenta la confiabilidad y discreción para la utilización de la encuesta y de todo el trabajo correspondiente, se solicitó la autorización respectiva a la gerencia de la COOPAC “NSR” y a los trabajadores, con la finalidad que no se sientan sorprendidos con este trabajo, los cuales aceptaron de manera voluntaria.

- a. **Consentimiento informado:** haciendo uso pleno de su libertad, en la cual se asuma la responsabilidad de los participantes con el compromiso de que puedan ser parte de la investigación y brinden la información que se les solicitará.
- b. **Confidencialidad:** la investigación se cuidará de la divulgación de los datos obtenidos, que tenga un carácter científico y no hacer comentarios de los resultados o datos obtenidos a personas ajenas a la investigación.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para el procesamiento de los resultados se utilizó el sistema estadístico, que facilitó la tabulación de las preguntas e interpretación de los gráficos de las técnicas de investigación aplicadas como son: la encuesta y la entrevista. Una vez tabuladas en el software las respuestas obtenidas, se procede a realizar la correspondiente interpretación de resultados, poniendo en antecedentes las

diferentes opiniones de los investigados y a su vez dicha información fue usada para la preparación del informe final, usado en primera instancia para un diagnóstico situacional y posteriormente para el desarrollo de la propuesta.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Encuesta aplicada a Socios - Según el riesgo de liquidez

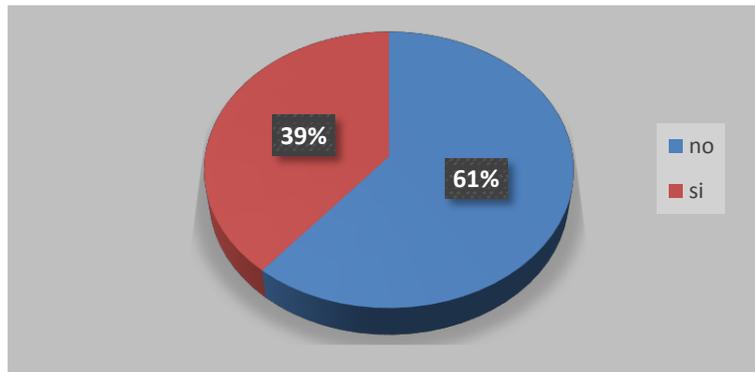
3.1.1. ¿Sabe usted qué es un plan de contingencia?

Tabla 1: Plan de riesgo, Pregunta a socios

VALIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	147	39
No	230	61
TOTAL	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 1: ¿Qué es un plan de riesgo?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Esta pregunta permitió determinar el grado de conocimiento que los socios tienen respecto al plan de riesgo. En tal sentido se observa que existe un número mayoritario de socios que no tiene conocimiento de que se trata un plan de riesgo, sus beneficios o riesgos de inexistencia, por ende, sería justo que la Cooperativa vea la necesidad de dar a conocer a los socios lo pertinente de un plan de riesgo.

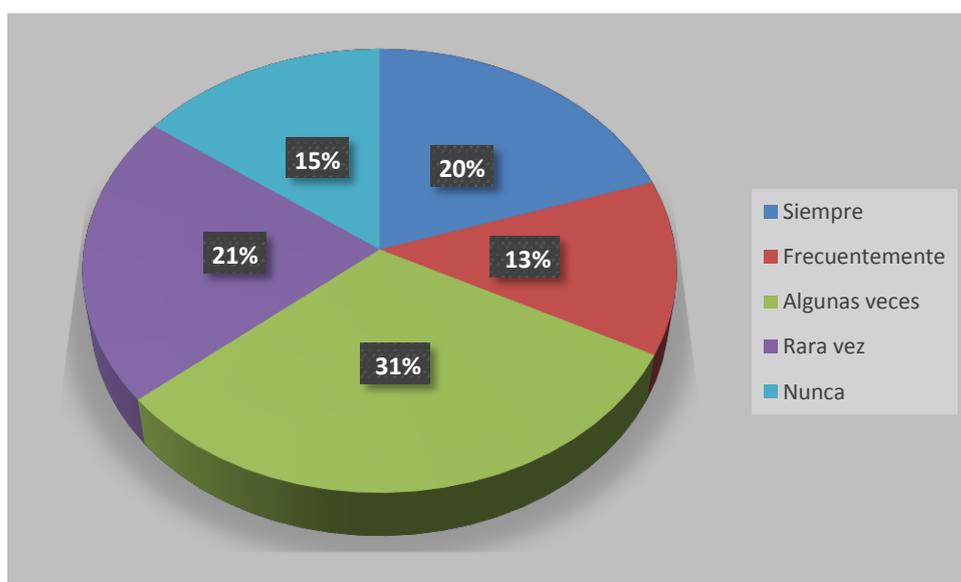
3.1.2. ¿Ha escuchado a qué se refiere liquidez en una Cooperativa de Ahorro y Crédito?

Tabla 2: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	75	20
Frecuentemente	48	13
Algunas veces	118	31
Rara vez	80	21
Nunca	56	15
TOTAL	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 2: ¿Conoce usted a que se refiere la liquidez?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Esta pregunta permitió determinar el conocimiento que poseen los socios sobre la liquidez de la institución financiera, llegando a determinar alrededor del más del 30% de investigados manifiestan haber escuchado a que se refiere la liquidez, por ende, existe certeza en los directivos que su gestión están siendo vigilada permanentemente por los socios, lo que les exige mantener niveles de liquidez adecuados.

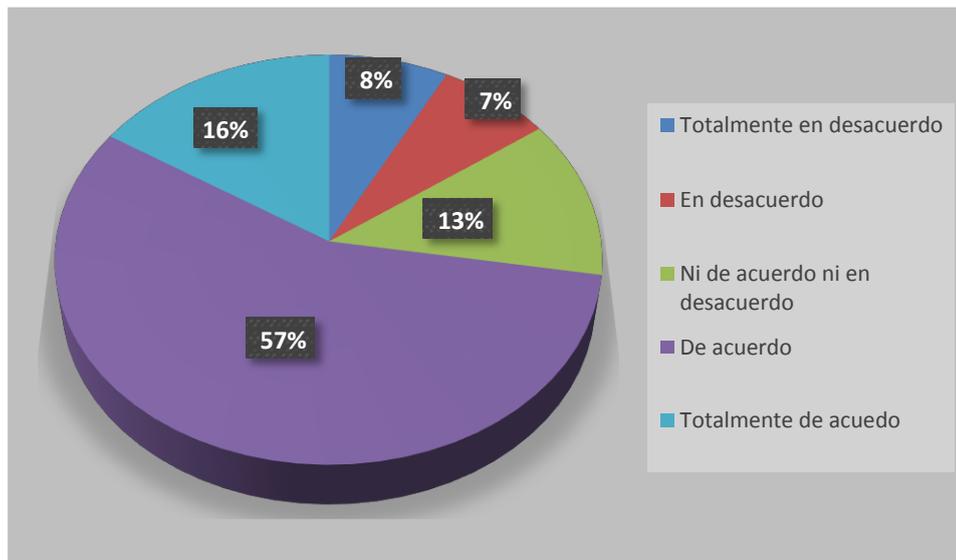
3.1.3. ¿Cree usted qué el asociado debe tener información respecto al riesgo de liquidez?

Tabla 3: Plan de riesgo de liquidez, Pregunta a socios

VALIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Totalmente en desacuerdo	29	8
En desacuerdo	28	7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	47	13
De acuerdo	213	57
Totalmente de acuerdo	60	16
Total	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 3: ¿El asociado debe tener acceso a información sobre riesgo de liquidez?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Esta pregunta permite determinar si los socios tienen fácil acceso a la información respecto al plan de contingencia y riesgo de liquidez de la cooperativa, alrededor del 72% manifiestan la necesidad de tener acceso a la información y conocer la realidad de la cooperativa de modo que sean observadores permanentes de las buenas decisiones de sus directivos.

3.1.4. Para usted la liquidez tiene que ver con la disposición de recursos:

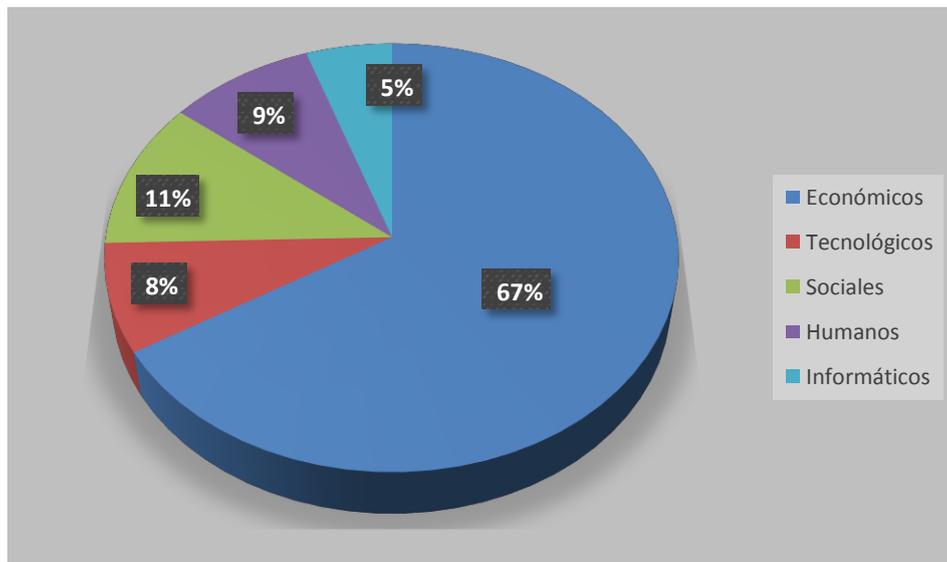
Tabla 4: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Económicos	250	67
Tecnológicos	31	8
Sociales	42	11

Humanos	34	9
Informáticos	20	5
Total	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 4: ¿La liquidez con qué recursos tiene que ver?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Más del 60% de investigados asocia el término liquidez con los recursos económicos, los restantes no tienen el tema muy claro y lo asocian con recursos tecnológicos, informáticos y humanos, esto representa que la gran cantidad de

socios tienen claro que siempre que se hable de liquidez en la cooperativa se habla de exceso o deficiencia de dinero.

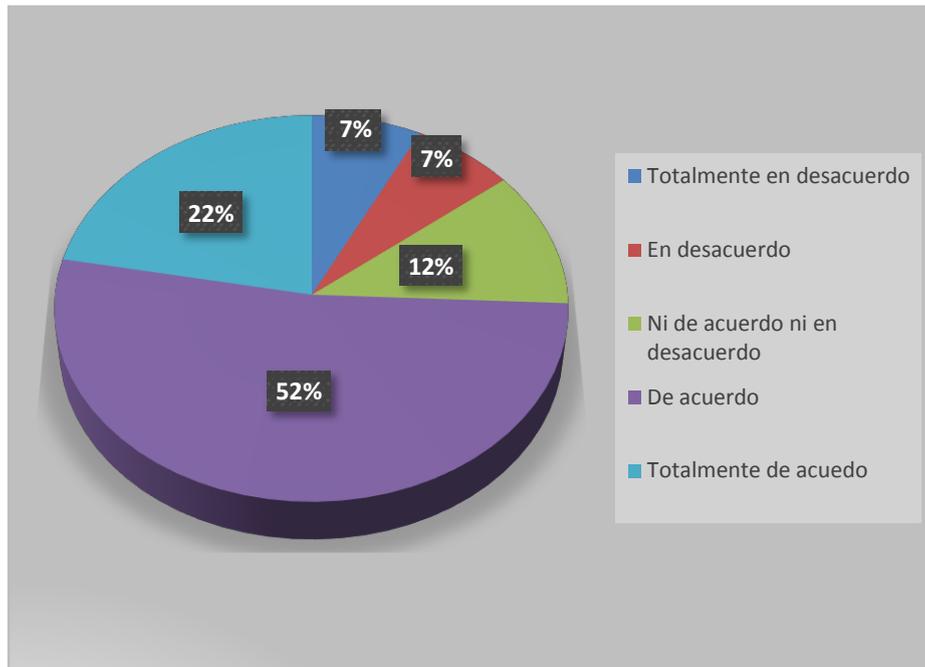
3.1.5. ¿Cree usted que la Cooperativa es solvente?

Tabla 5: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios

VALIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Totalmente en desacuerdo	28	7
En desacuerdo	26	7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	43	12
De acuerdo	197	52
Totalmente de acuerdo	83	22
Total	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 5: ¿La Cooperativa es Solvente?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Alrededor del 74% de investigados están de acuerdo y totalmente de acuerdo al considerar que la cooperativa es solvente, la solvencia financiera es un factor fundamental para la institución, así mismo da la pauta a las autoridades para plantear un plan de contingencia adecuado de modo que la imagen institucional no se reduzca, se mantenga o se fortalezca.

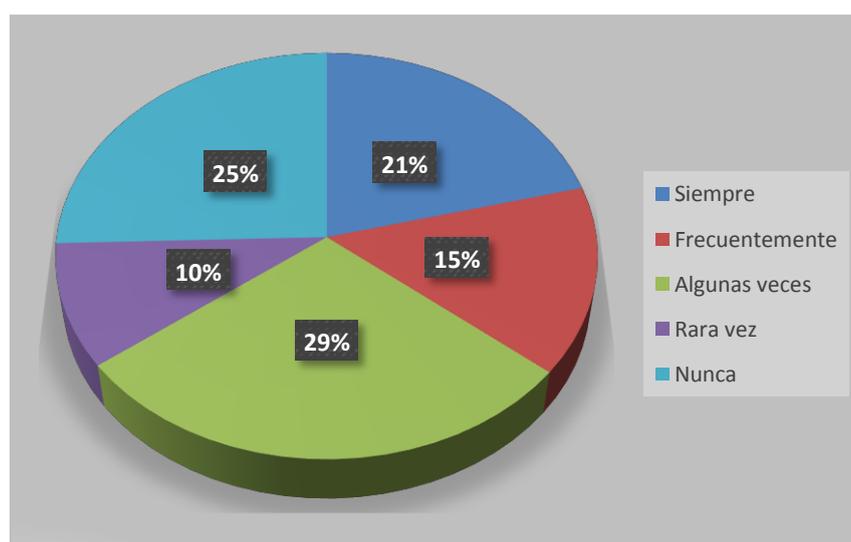
3.1.6. Usted considera que ésta Cooperativa tiene problemas de solvencia económica al momento de otorgar créditos.

Tabla 6: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	54	21
Frecuentemente	44	15
Algunas veces	85	29
Rara vez	80	10
Nunca	114	25
Total	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 6: ¿Considera que la Cooperativa tiene problemas de solvencia al momento de otorgar créditos?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Alrededor de un 48% de investigados respondieron que siempre, frecuentemente y algunas veces; consideran que la cooperativa tiene problemas de solvencia al momento de conceder créditos, ese criterio puede deberse a las políticas establecidas en la institución sobre frecuencias y montos de desembolsos al final de cada mes. Esta estrategia debe ser analizada por parte de las autoridades para reestructurar o mejorar las políticas, enfocada a un plan de contingencia que permita beneficiar a los socios y a la institución.

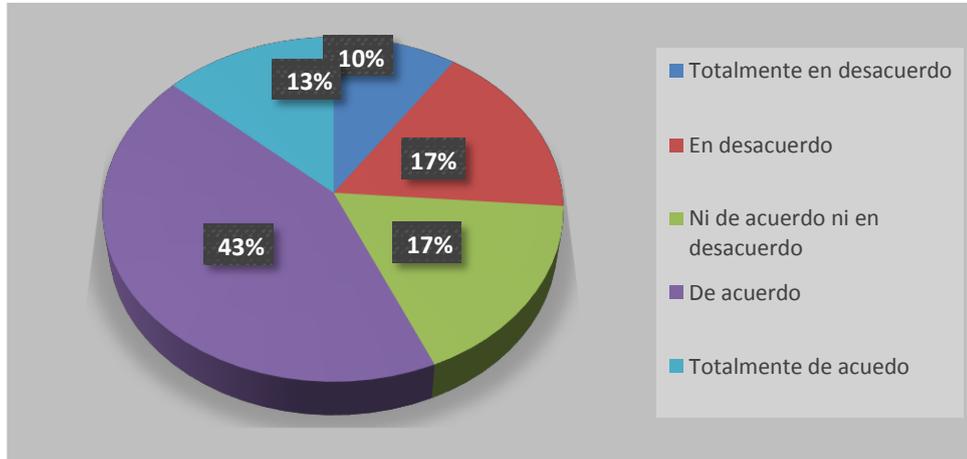
3.1.7. Considera que los montos de los créditos son bajos para sus necesidades.

Tabla 7: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios

VALIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Totalmente en desacuerdo	36	10
En desacuerdo	63	17
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	65	17
De acuerdo	163	43
Totalmente de acuerdo	50	13
Total	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 7: ¿Considera que los montos de los créditos son bajos para sus necesidades?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Más del 50% de investigados consideran que los montos de los créditos que ofrece la Cooperativa no son suficientes para cubrir sus necesidades, este aspecto es muy importante ya que ocasionaría pérdida de lealtad en los socios, haciendo que estos acudan a otras instituciones financieras para obtener la totalidad de los recursos financieros o el faltante que no pudieron obtener en el mismo lugar.

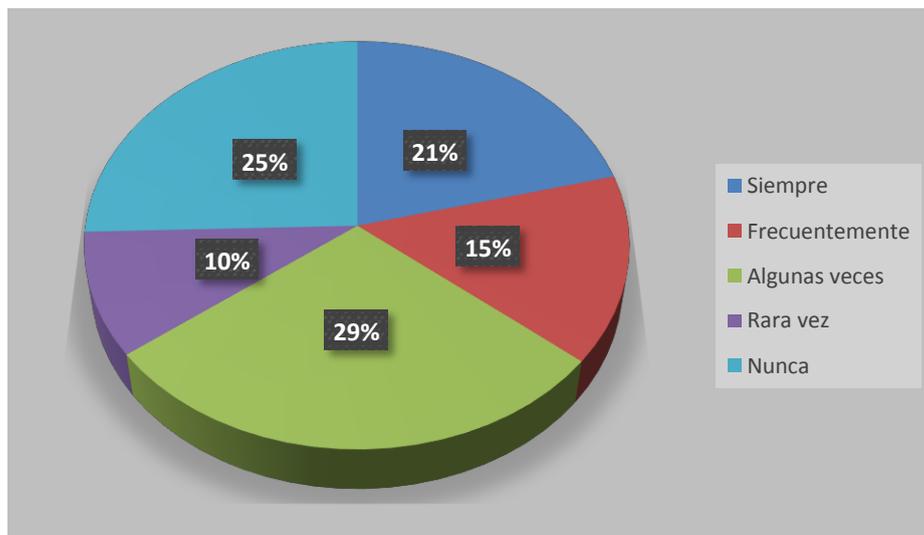
3.1.8. ¿Usted considera que en ésta Cooperativa existe alto grado de morosidad?

Tabla 8: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	58	21
Frecuentemente	40	15
Algunas veces	116	29
Rara vez	75	10
Nunca	88	25
Total	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 8: ¿Conoce usted el Grado de morosidad?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Alrededor del 36% de los socios, manifiestan que en la cooperativa existe alto grado de morosidad, este indicador es preocupante por parte de los socios debido a que consideran que no existe la adecuada recuperación de cartera por

parte de los asesores y notificadores de la Cooperativa, lo que repercute a la liquidez y rentabilidad de la entidad.

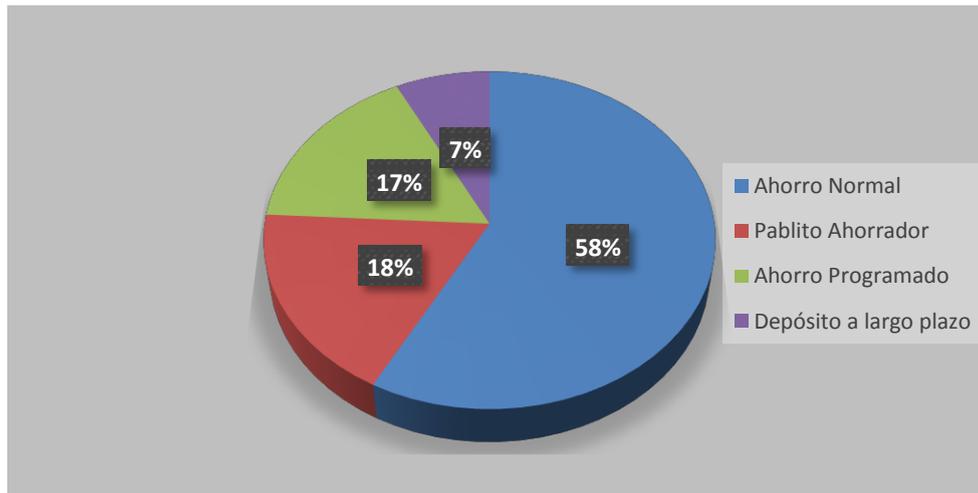
3.1.9. Conoce usted los productos de captación que ofrece la Cooperativa, entre los cuales constan:

Tabla 9: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ahorro Normal	218	58
Pablito Ahorrador	68	18
Ahorro Programado	63	17
Depósito a largo plazo	28	7
Total	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 9: ¿Usted conoce los Productos que ofrece la Cooperativa?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Se aprecia que en general el cliente conoce de los productos financieros existentes en la Cooperativa, destacando las cuentas de ahorro normal y Pablito Ahorrador, este parámetro podría orientar al mismo tiempo la preferencia de la gente por la cultura del ahorro y por ende la posibilidad de captar parte de los mismos con una adecuada estrategia.

3.1.10. Usted ha realizado inversiones de dinero en la Cooperativa.

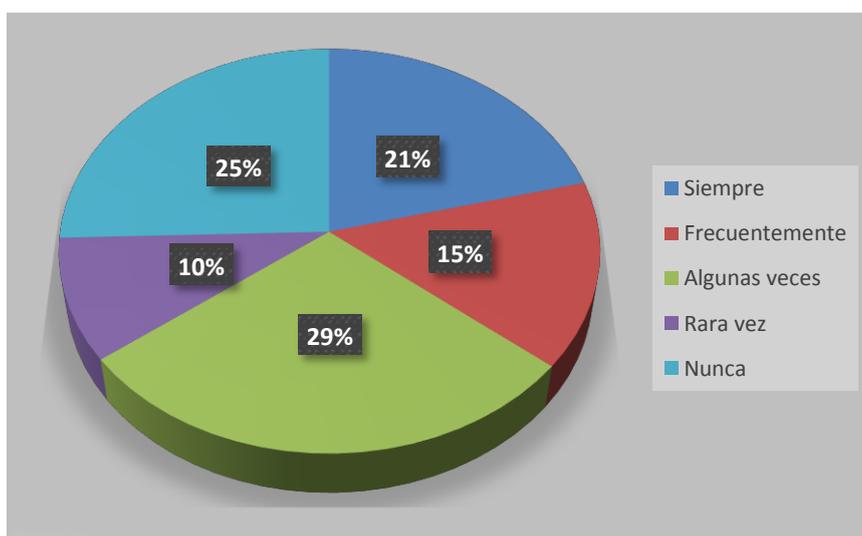
Tabla 10: Riesgo de liquidez, Pregunta 8 a socios

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	58	21
Frecuentemente	40	15

Algunas veces	116	29
Rara vez	75	10
Nunca	88	25
Total	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 10: ¿Usted ha realizado inversiones en la Cooperativa?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2012

Hay un gran porcentaje de socios que han realizado eventualmente inversiones en la Cooperativa, alrededor de un 44% con mayor frecuencia. Así mismo existe un número importante de ellos equivalente al 35% que escasamente o casi nunca han invertido. Este factor podría ser usado a favor de la institución ya que puede tratarse de un segmento de clientes que aún no se han decidido invertir y que podrían tener capacidad de hacerlo incrementando la posibilidad de generar liquidez a la institución.

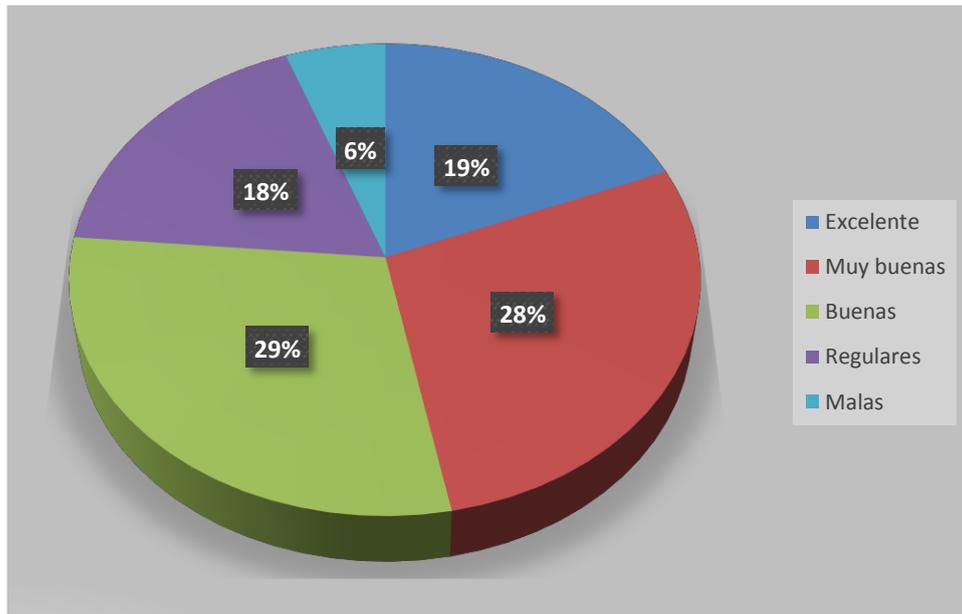
3.1.11. **Considera usted que la tasa de interés que le paga la Cooperativa por una inversión es la más adecuada en el Sistema Financiero.**

Tabla 11: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	71	19
Muy buenas	106	28
Buenas	111	29
Regulares	68	18
Malas	21	6
Total	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 11: ¿Considera que la tasa de interés que la Cooperativa le paga es la más adecuada?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

En un criterio mayoritario del 76% coinciden en que las tasas de interés que ofrece la Cooperativa son las más altas dentro del sistema financiero de la localidad, esta estrategia es una fortaleza para la institución porque permite captar nuevas inversiones.

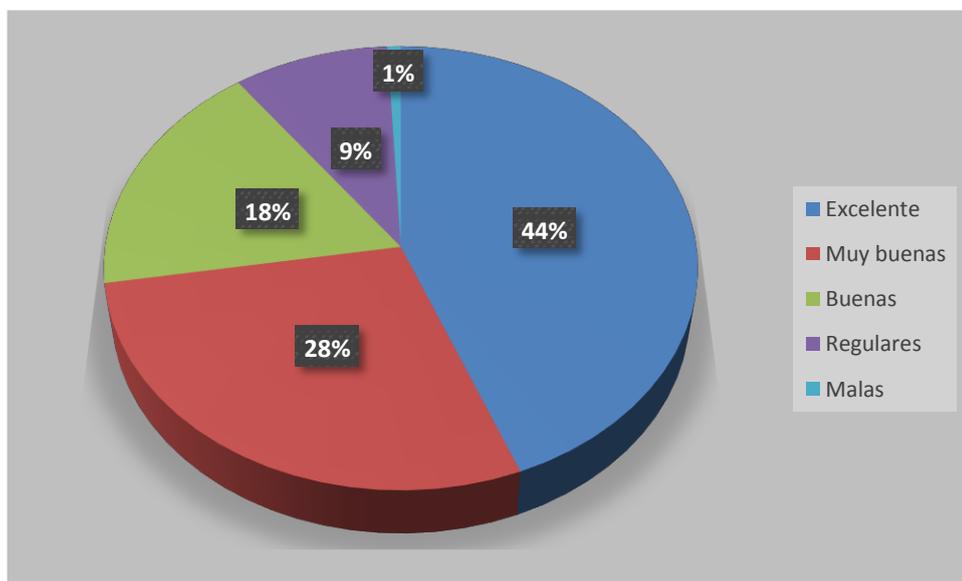
3.1.12. En comparación con otras alternativas de Cooperativas Financieras, nuestro servicio por el personal.

Tabla 12: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	166	44
Muy buenas	107	28
Buenas	66	18
Regulares	35	9
Malas	3	1
Total	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 12: Relación con el servicio personal



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Se identifica que la opinión de los socios sobre el servicio prestado por el personal que labora en la Cooperativa en comparación con la competencia es excelente, existe empatía, calidad y calidez al momento de ofrecer sus servicios cooperativos. Solo un 10% aproximadamente no están de acuerdo con el servicio recibido del personal de la cooperativa.

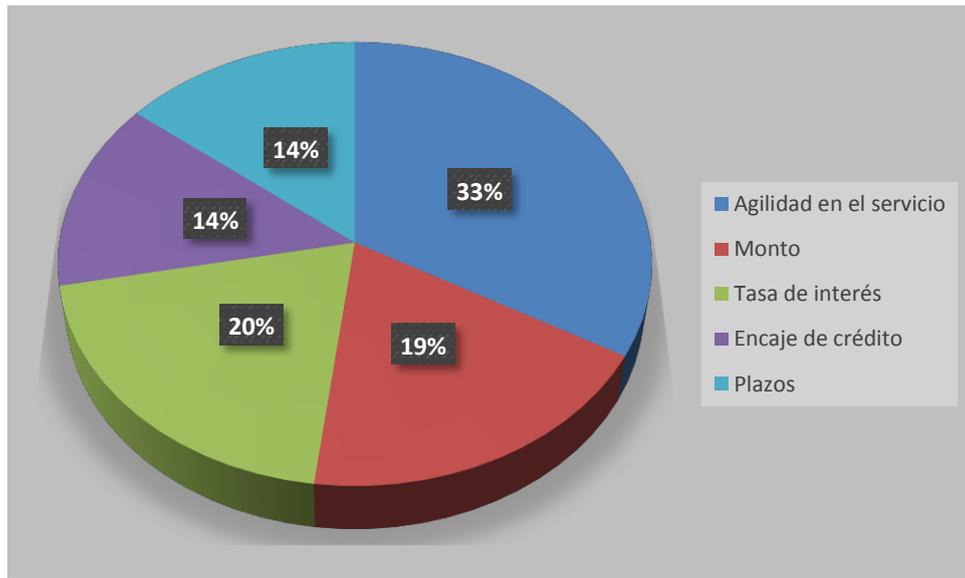
3.1.13. ¿De los siguientes factores para adquirir un crédito cuál prefiere usted?

Tabla 13: Riesgo de liquidez, Pregunta a socios

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Agilidad en el servicio	125	33
Monto	71	19
Tasa de interés	75	20
Encaje de crédito	52	14
Plazos	54	14.
Total	377	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 13: De los factores expuestos cual prefiere como usuario



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

De los criterios evaluados por los clientes al momento de obtener un crédito se observa la agilidad en el servicio y las tasas de interés son las más relevantes que influyen sobre la decisión de los mismos. El monto es un criterio menor apreciado, sin embargo, consideran que al momento de recibir un crédito las políticas aplicadas por las autoridades no satisfacen sus requerimientos.

3.2. Encuesta aplicada a empleados – Según el riesgo de liquidez

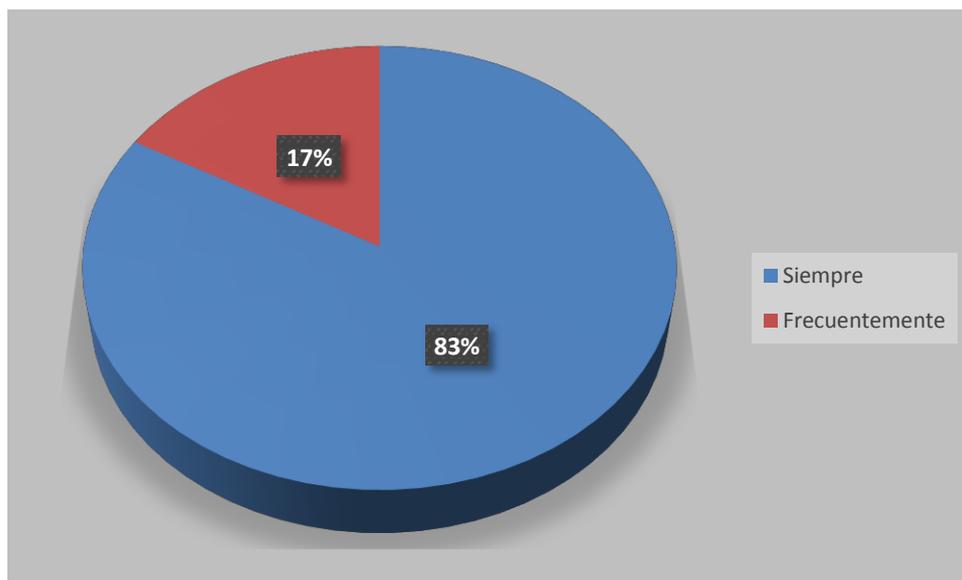
3.2.1. ¿Conoce usted a fondo qué se refiere la liquidez en una Cooperativa de Ahorro y Crédito?

Tabla 14: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	20	83
Frecuentemente	4	17
Total	24	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 14: ¿A qué se refiere la liquidez en una Cooperativa?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

El personal tiene absoluto conocimiento de que la liquidez es el elemento fundamental en la organización que le permite su desempeño eficiente, de lo contrario la cooperativa no podría generar sus operaciones y cumplir con sus clientes las obligaciones lo que disminuiría su rentabilidad.

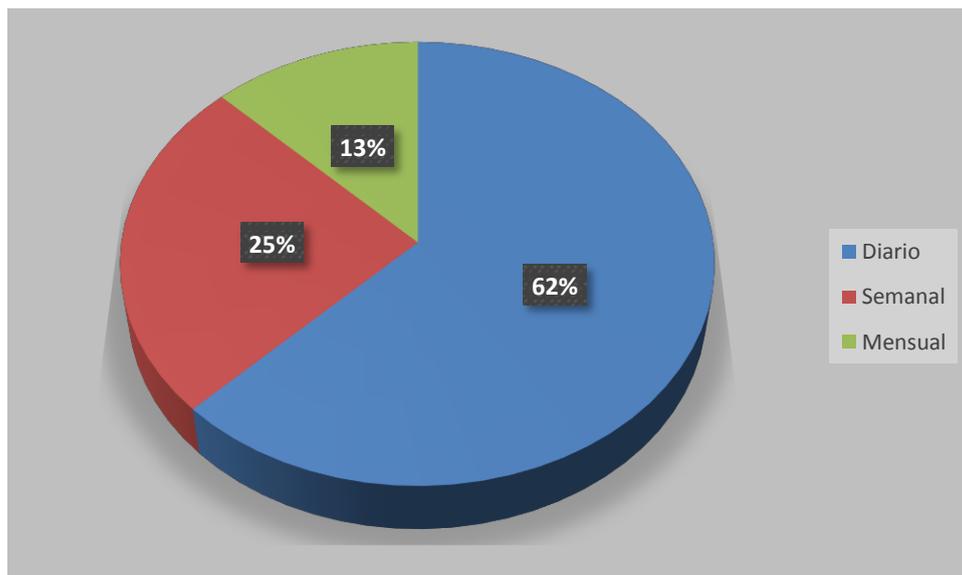
3.2.2. Según usted cada qué tiempo se deberían presentar los informes sobre la liquidez de la Cooperativa.

Tabla 15: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario	15	62
Semanal	6	25
Mensual	3	13
Total	24	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 15: Cada qué tiempo se deberían presentar los informes sobre la liquidez de la Cooperativa



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Un 62% de investigados consideran la necesidad de presentar los informes de liquidez de la cooperativa en forma diaria, con el fin de monitorear permanentemente la realidad financiera de la cooperativa que les permita tomar acciones en caso de no contar con la liquidez adecuada.

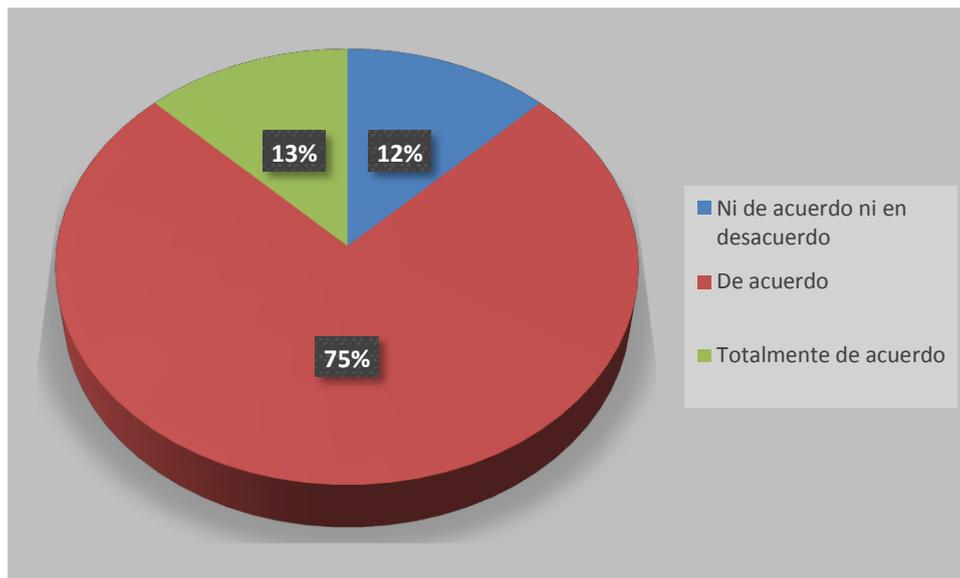
3.2.3. ¿Considera que actualmente la liquidez que posee la institución se ve afectada por no poseer un plan de contingencia adecuado?

Tabla 16: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	12
De acuerdo	18	75
Totalmente de acuerdo	3	13
Total	24	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 16: La liquidez que posee la institución se ve afectada por no poseer un plan de contingencia adecuado



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Alrededor del 88% de investigados consideran que actualmente la liquidez de la cooperativa se ve influida por la ausencia de un plan de contingencia ya que no le permite disponer de un plan de acción que le permita anticiparse a posibles hechos adversos que repercuten sobre la liquidez.

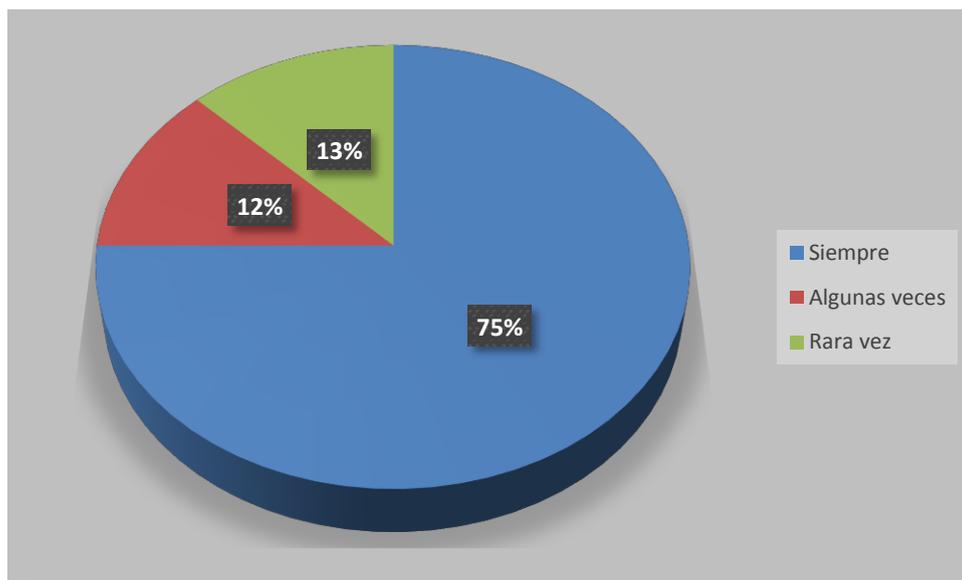
3.2.4. ¿La Cooperativa al no disponer la liquidez suficiente de sus recursos puede ocasionar pérdidas futuras?

Tabla 17: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	18	75
Algunas veces	3	12
Rara vez	3	13
Total	24	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 17: Al no disponer la liquidez suficiente de sus recursos puede ocasionar pérdidas



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Un 75% de investigados indican claramente que la insuficiencia de liquidez puede ocasionar pérdidas futuras ya que como se ha indicado anteriormente la insuficiencia de recursos impide realizar las operaciones normales de la cooperativa y por ende requerirá obtener financiamiento extra, mayores costos, pérdida de clientes y consecuentes pérdidas en el mediano y largo plazo.

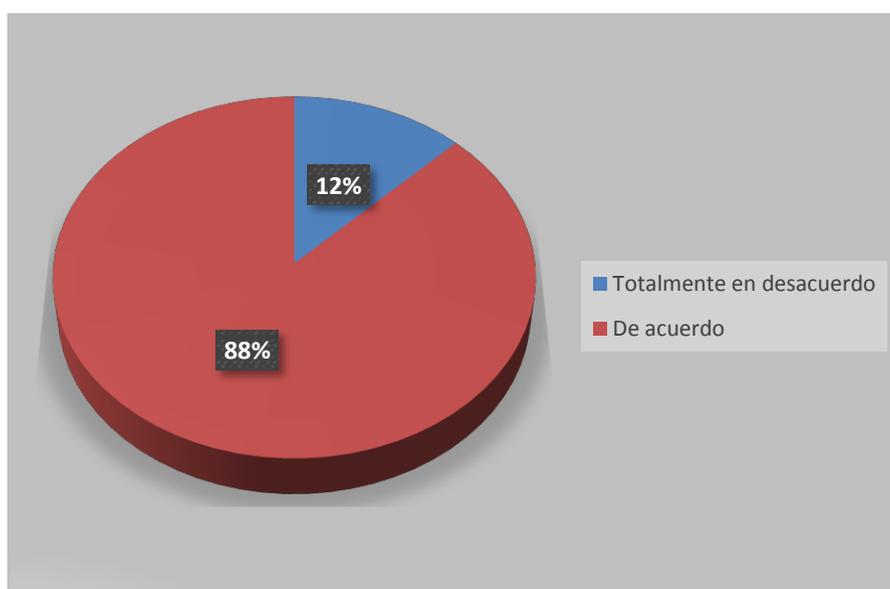
3.2.5. ¿Considera que la Cooperativa por la falta de liquidez no podrá cumplir con las obligaciones institucionales?

Tabla 18: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	3	12
De acuerdo	21	88
Total	24	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 18: La Cooperativa por la falta de liquidez no podrá cumplir con las obligaciones



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

El tema de liquidez es vital en la cooperativa, por ello el criterio de alrededor del 88% de entrevistados ven la posibilidad de que la entidad no pueda cumplir sus obligaciones institucionales, ante la falta de liquidez que pudiera generarse.

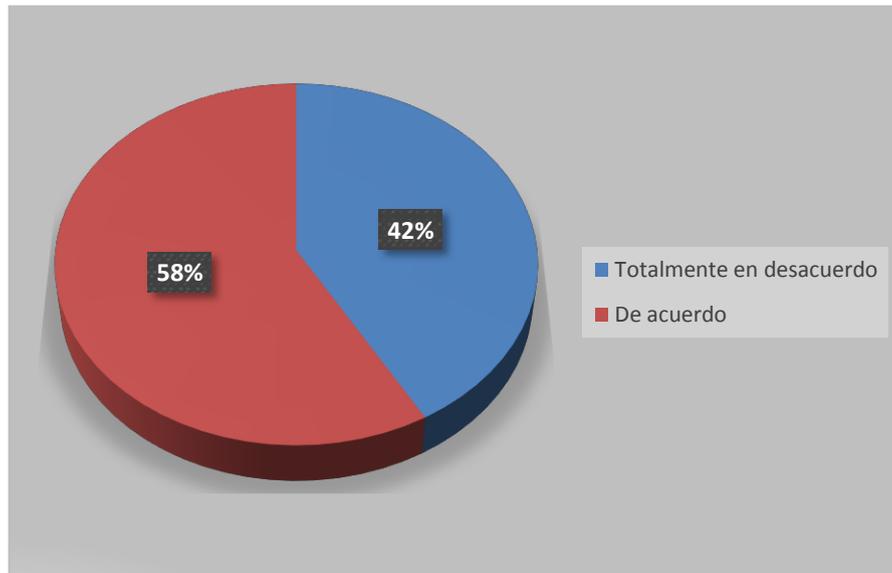
3.2.6. ¿Considera usted que en ésta Cooperativa la recuperación de cartera es adecuada?

Tabla 19: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	10	41
De acuerdo	14	58
Total	24	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 19: En ésta Cooperativa la recuperación de cartera es adecuada



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Alrededor del 42% de empleados de la cooperativa consideran que la recuperación de cartera no es adecuada, haciendo relación a los mecanismos de cobro que se implementan y que a su parecer no son eficientes, esto puede restar eficiencia y liquidez a la entidad.

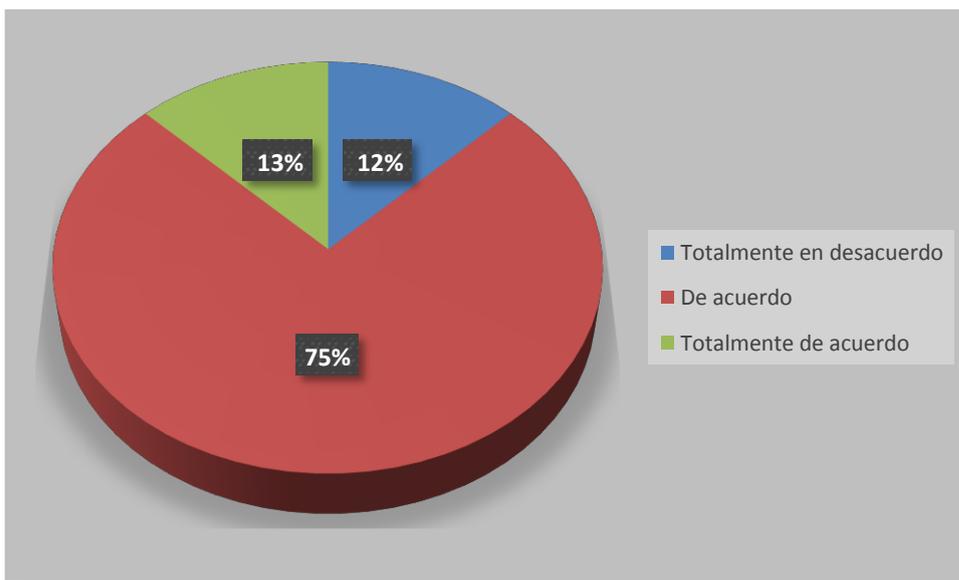
3.2.7. ¿La falta de liquidez ocasionaría la pérdida de credibilidad en los socios?

Tabla 20: Riesgo de liquidez, Pregunta a empleados

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	3	13
De acuerdo	18	75
Totalmente de acuerdo	3	12
Total	24	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 20: La falta de liquidez ocasionaría la pérdida de credibilidad en los socios



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Los empleados al ser entrevistados consideran en aproximadamente un 87% de ellos que la falta de liquidez que pudiera ocurrir en la cooperativa definitivamente generaría falta de credibilidad por parte de los socios, pues este indicador es clave al momento de mostrar al público solvencia y confianza, es

importante entonces no dar señales negativas que hagan pensar aquello a sus clientes.

3.3. Encuesta aplicada a Directivos - Según el riesgo de liquidez

3.3.1. ¿Según su criterio cuál es la importancia de la liquidez en su institución?

Tabla 21: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy alta	7	100.00

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 21: Importancia de la liquidez en la institución



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Como es natural, el 100% de autoridades de la cooperativa consideran que la liquidez es un tema muy relevante, de ello depende el normal funcionamiento de la institución, seguridad, solvencia y satisfacción de los clientes, así como la permanencia de la cooperativa y sus servicios en el largo plazo.

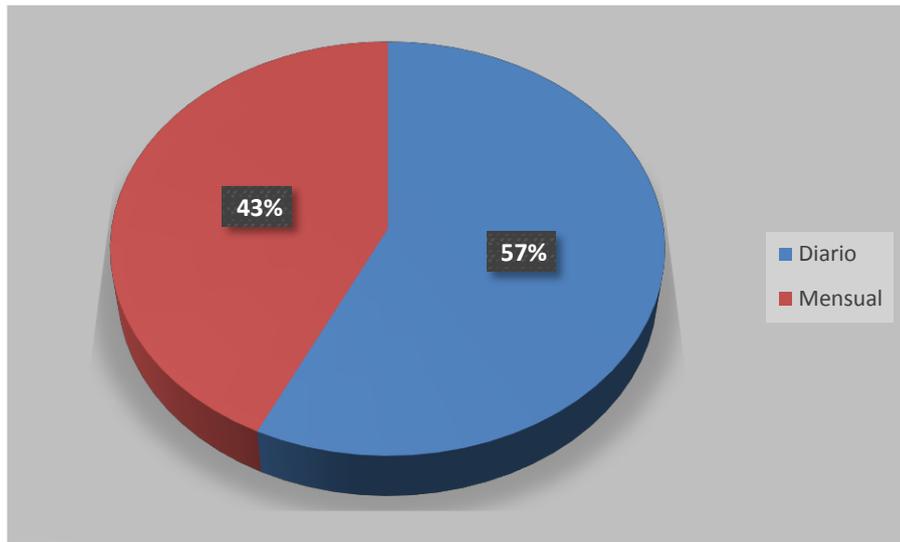
3.3.2. Según su opinión ¿cuál es el tiempo adecuado para presentar informes de liquidez?

Tabla 22: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario	4	57
Mensual	3	43
Total	7	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 22: Cuál es el tiempo adecuado para presenta informes de liquidez



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Más del 50% de autoridades de la cooperativa consideran necesario e importante la presentación de informes de liquidez y de manera específica con frecuencia diaria, esto le permite tener un control adecuado de la situación financiera de la institución como herramienta de gestión y planificación para cumplir eficientemente con los clientes en cuanto a su cartera de crédito y compromisos asumidos con los acreedores.

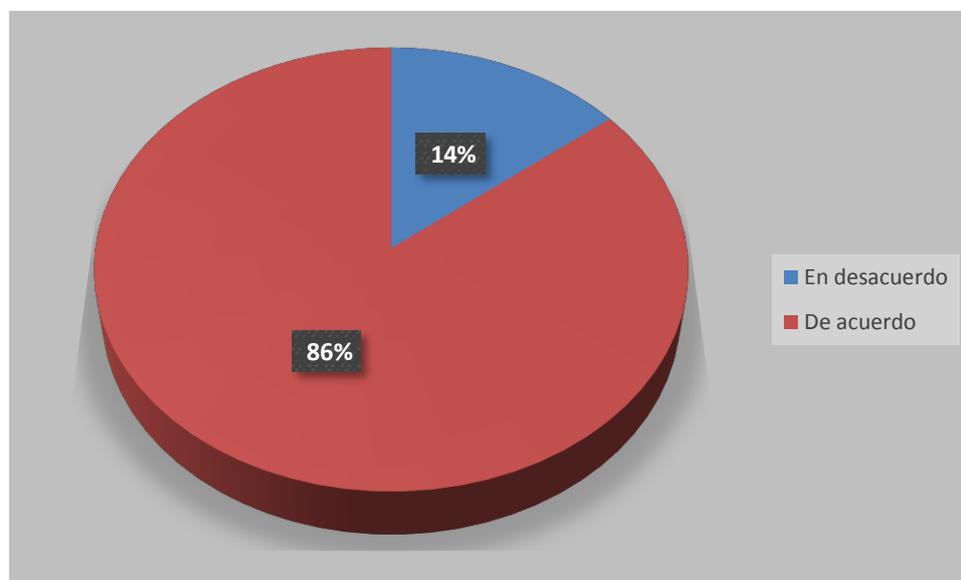
3.3.3. ¿Considera que actualmente la liquidez que posee la institución se ve afectada por no poseer un plan de contingencia adecuado?

Tabla 23: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En desacuerdo	1	14
De acuerdo	6	86
Total	7	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 23: La liquidez que posee la institución se ve afectada por no poseer un plan de contingencia adecuado



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Existe una inconformidad en las autoridades de la cooperativa ya que por un lado existen criterios divididos en cuanto a que el plan de contingencia actual

ha sido técnicamente elaborado, del plan de contingencia, sin embargo, aproximadamente el 86% de ellos consideran que la liquidez actual de la cooperativa se ve afectada por no poseer un plan de contingencia adecuado.

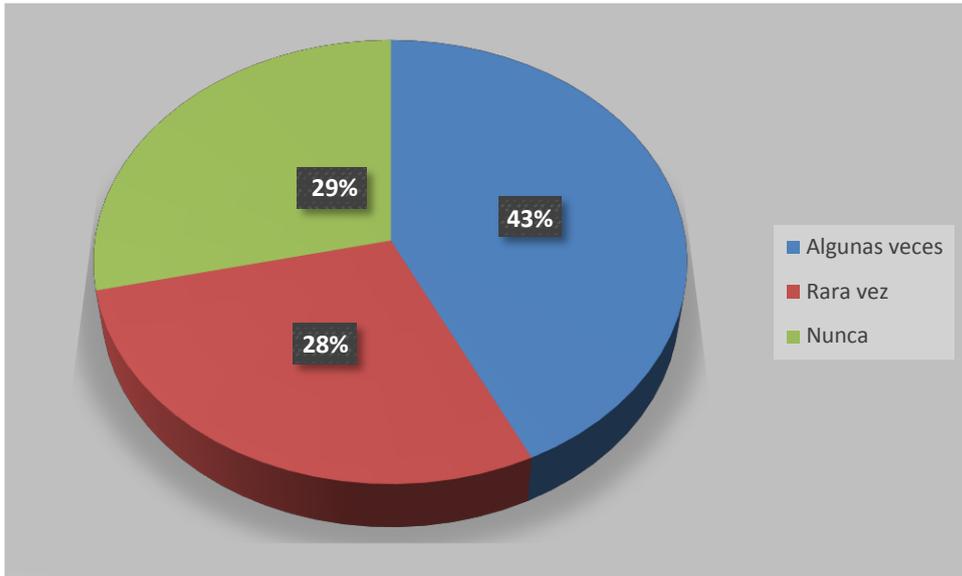
3.3.4. ¿La Cooperativa al no disponer la liquidez suficiente de sus recursos puede ocasionar pérdidas futuras?

Tabla 24: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Algunas veces	3	43
Rara vez	2	28
Nunca	2	29
Total	7	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 24: Al no disponer la liquidez suficiente de sus recursos puede ocasionar pérdidas futuras



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Las autoridades en alrededor de un 43% consideran que no es directamente relacionado que la insuficiencia de liquidez ocasionara pérdidas futuras, ya que confían en la gestión financiera y fuentes externas de financiación que manejándolas adecuadamente les puede permitir superar la deficiencia temporal hasta lograr solvencia sin afectar su rentabilidad o lo que es peor que le genere pérdidas.

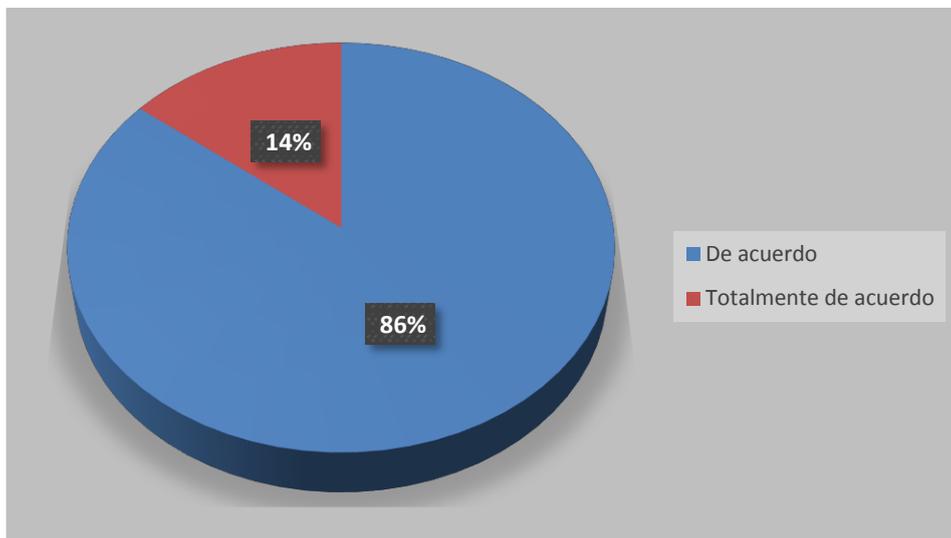
3.3.5. ¿Considera que la Cooperativa por la falta de liquidez no podrá cumplir con las obligaciones institucionales?

Tabla 25: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De acuerdo	6	86
Totalmente de acuerdo	1	14
Total	7	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 25: La falta de liquidez no permitirá cumplir con las obligaciones



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

A diferencia de la pregunta anterior donde la falta de liquidez no necesariamente puede ocasionar pérdidas, en esta pregunta en su totalidad los directivos piensan que la falta de liquidez no permitiría cumplir con las obligaciones financieras lo que ocasionaría pérdida y credibilidad de los socios.

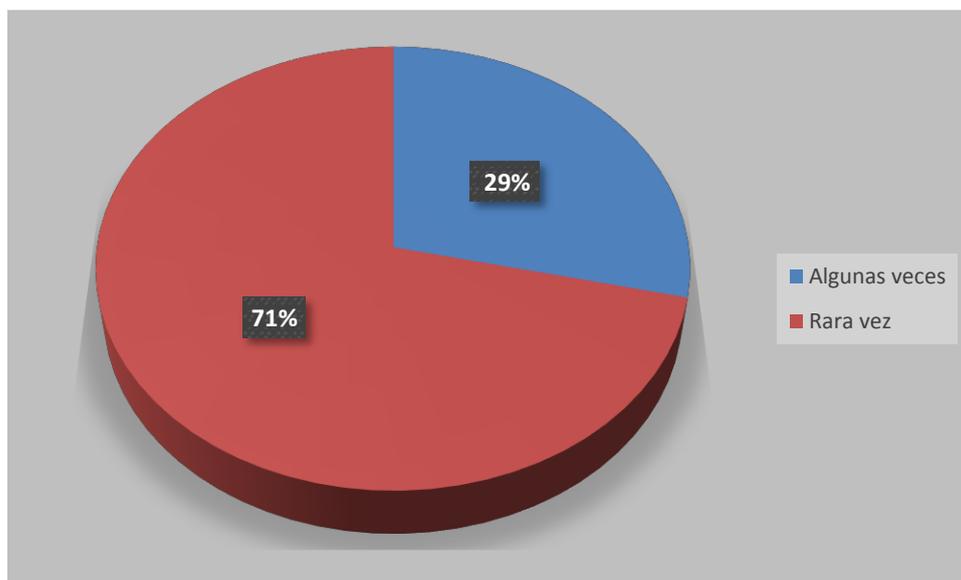
3.3.6. ¿Considera usted que en ésta Cooperativa existe alto grado de morosidad?

Tabla 26: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Algunas veces	2	29
Rara vez	5	71
Total	7	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 26: En ésta Cooperativa existe alto grado de morosidad



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

En su mayoría los directivos consideran que no existe alto grado de morosidad o que rara vez lo existe, las condiciones generadas al interior de la institución, la normativa externa, así como la experiencia y voluntad de sus

autoridades por llevar adelante una buena gestión en favor de sus socios han mantenido los niveles de morosidad dentro de límites razonables.

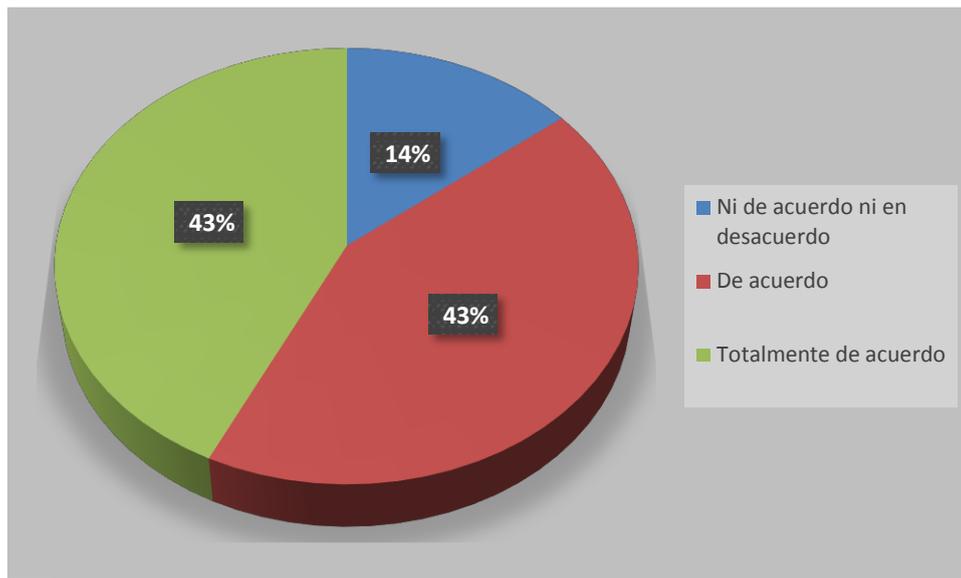
3.3.7. ¿La falta de liquidez ocasionaría la pérdida de credibilidad en los socios?

Tabla 27: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	14
De acuerdo	3	43
Totalmente de acuerdo	3	43
Total	7	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 27: La falta de liquidez ocasionaría la pérdida de credibilidad



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Alrededor de un 83% de las autoridades de la cooperativa están de acuerdo y totalmente de acuerdo, que la falta de liquidez es determinante en el nivel de credibilidad de los socios, ya que es un indicador negativo que genera incertidumbre y desconfianza por tanto promueve la pérdida de clientes.

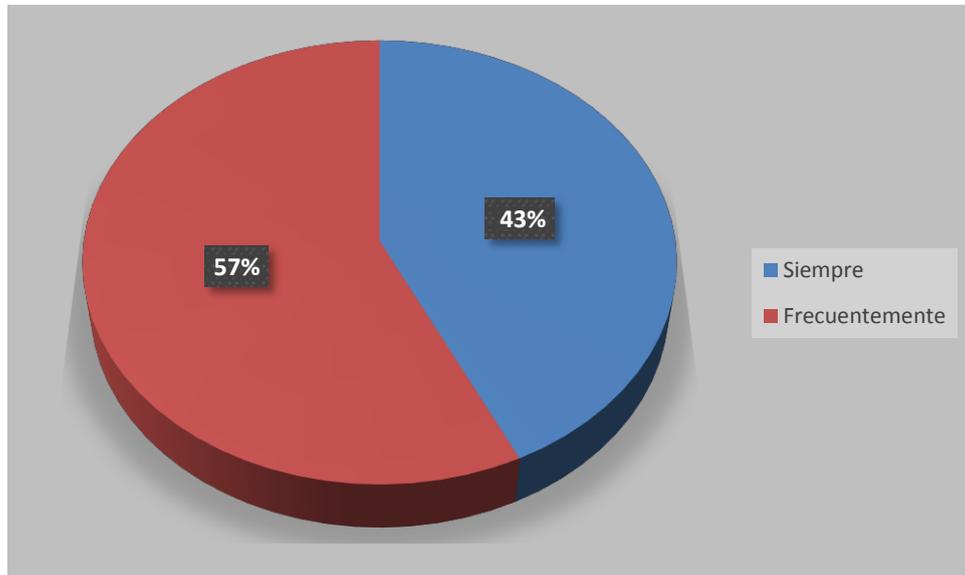
3.3.8. Considera usted qué la Cooperativa ha implementado políticas y procedimientos para limitar el riesgo de liquidez.

Tabla 28: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	3	43
Frecuentemente	4	57
Total	7	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 28: La Cooperativa ha implementado políticas y procedimientos para limitar el riesgo de liquidez



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Los directivos de la cooperativa están de acuerdo en que la implementación de políticas y procedimientos son imprescindibles para limitar el riesgo de liquidez, por ello siempre se han orientado los esfuerzos y recursos necesarios al interior de la institución que permitan disponer de mecanismos suficientes para mantener los indicadores de control dentro de los parámetros adecuados.

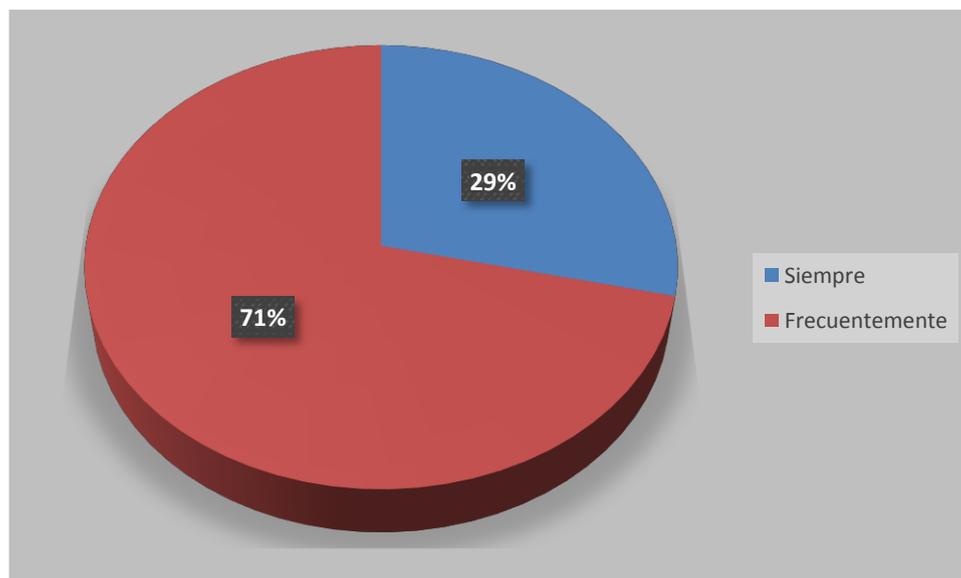
3.3.9. La Cooperativa tiene cursos de acción o estrategias sobre activos, pasivos y patrimonio para mejorar los flujos de efectivo.

Tabla 29: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	29
Frecuentemente	5	71
Total	7	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 29: Cursos de acción o estrategias sobre activos, pasivos y patrimonio para mejorar los flujos de efectivo



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Los directivos consideran que la cooperativa desarrolla constantemente estrategias para el manejo adecuado de activos, pasivos y patrimonio que permita mejorar los flujos de efectivo, mantener la liquidez y sobre todo la confianza que los socios tienen en la institución sirviéndolos con la gama de productos y servicios disponibles.

3.3.10. En la Cooperativa existen políticas de crédito, captaciones e inversión, capitalización y gastos.

Tabla 30: Riesgo de liquidez, Pregunta 10 a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	7	100.00
Total	7	100.00

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 30: Existen políticas de crédito, captaciones e inversión, capitalización y gastos.



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

El 100% de autoridades coinciden que en la cooperativa siempre se han generado políticas de crédito, captaciones e inversión, así como, así como en el

manejo de capitalizaciones y gastos como parte integral de la administración financiera, buscando el uso óptimo de los recursos que le han llevado a consolidarse como una de las cooperativas más sólidas del norte del Perú.

3.3.11. La institución cuenta con un instrumento metodológico que permita informar sobre el riesgo de liquidez de la Cooperativa.

Tabla 31: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	7	100.00
Total	7	100.00

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 31: Instrumento metodológico que permita informar sobre el riesgo de liquidez



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

A decir del 100% de autoridades, la cooperativa cuenta con un instrumento metodológico que permita informar sobre el riesgo de liquidez, dentro de ello está el plan de contingencia que se ha implementado y que de acuerdo al criterio del 50% aproximadamente de las autoridades de la institución no cumple con los requerimientos técnicos suficientes, por ende, la necesidad de mejorar su diseño e implementación.

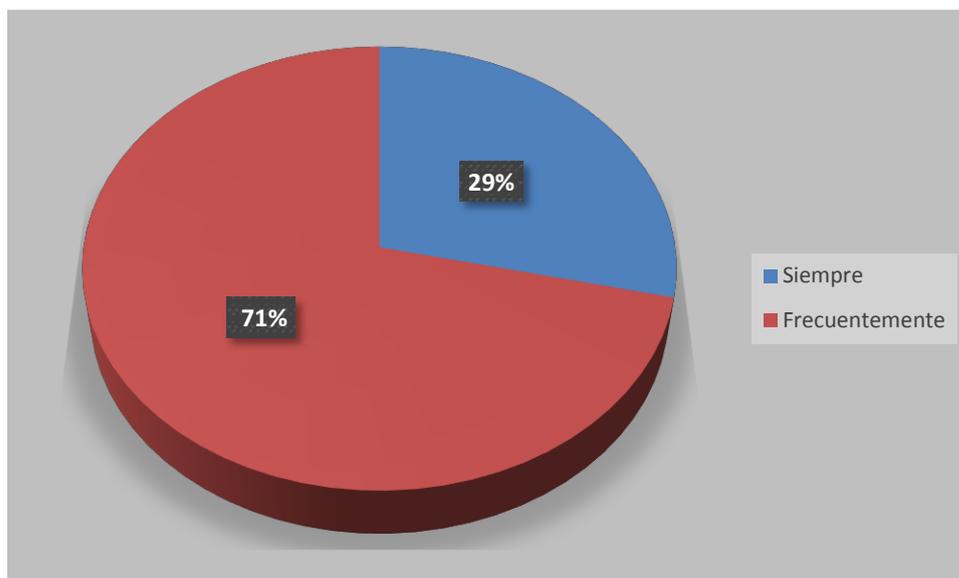
3.3.12. ¿La Cooperativa tiene capacidad de cobertura de intermediación a corto plazo?

Tabla 32: Riesgo de liquidez, Pregunta a directivos

VÁLIDOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	29
Frecuentemente	5	71
Total	7	100.00

Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

Ilustración 32: La Cooperativa tiene capacidad de cobertura de intermediación



Fuente: Investigación de campo, agosto 2016

El 100% de directivos consideran que la cooperativa tiene capacidad de cobertura de intermediación, eso es lo que le ha generado la liquidez actual, ya que ha logrado establecer condiciones adecuadas entre los ahorros, depósitos a plazo y créditos concedidos, sumando a ellos los proveedores externos de crédito que en conjunto le permiten la intermediación financiera generando rentabilidad a la cooperativa.

IV. CONCLUSIONES

- El 70% de investigados consideran que la cooperativa debe poseer un plan de contingencia, que les permitirá generar confianza en sus operaciones y credibilidad a nivel financiero local y nacional, es un tema a considerar ya que el plan no corresponde a la realidad o hace falta difundir sus beneficios, pues esto se relaciona con otra pregunta donde los clientes manifiestan que el nivel de información respecto al plan de contingencia y riesgo de liquidez es bajo, ya que del 72% que manifiestan la necesidad de tener acceso a la información y conocer la realidad de la cooperativa.
- Existe una alta percepción de los clientes y del público en general sobre la buena imagen institucional considerándola como solvente, es importante mantener y mejorar esa imagen a través de las buenas decisiones gerenciales, apoyados de un buen plan de contingencia que permita un control adecuado de las operaciones que fortalezcan la imagen institucional.
- Un porcentaje importante de clientes manifiestan que en la cooperativa existe alto grado de morosidad, es un indicador preocupante al considerar que es una fuente de fondeo de la institución por lo que las actividades a realizar requieren un seguimiento adecuado a las causas internas y externas para la morosidad.
- La cooperativa ajusta la administración de riesgo de liquidez a las necesidades, características, volumen y complejidad de sus operaciones, por tanto, debe definir límites y alertas previas que mitiguen su ocurrencia.
- La gestión adecuada del riesgo de liquidez contribuye a garantizar su capacidad de pago, fortalece la reputación de la cooperativa, disminuye el riesgo de quiebra y reduce costos de financiamiento.

V. RECOMENDACIONES

- Crear una comisión especializada, interdisciplinaria, que revise, actualice y monitoree el plan de contingencia propuesto, como herramienta para mejorar los indicadores de liquidez.
- Participación activa del director de la comisión de riesgos en las reuniones gerenciales para comunicar los resultados obtenidos y requerimientos de aplicación a nivel institucional para que el plan se mantenga vigente y operativo.
- Empezar estrategias de cobranza y análisis de crédito que permita reducir los niveles de morosidad, aportando positivamente a controlar el riesgo.
- Desarrollar, difundir, aplicar y dar seguimiento a los límites y alertas tempranas que mitiguen la ocurrencia del riesgo.
- Evaluar los activos improductivos de la institución para programar su conversión en efectivo, permitiendo superar el riesgo de liquidez ante posibles descalces.
- Contar con una gestión del riesgo de liquidez eficiente y oportuna, que contribuya a mejorar su capacidad de pago, fortalezca la reputación institucional y reduzca los costos de financiamiento.
- Gestionar la liquidez en situaciones normales, y estar preparada para manejar eventuales crisis, internas y externas, en distintos escenarios, preparando un plan de contingencia al menor costo.
- Tomar en cuenta los criterios del índice de liquidez como parte del proceso de medición y control.

4. REFERENCIAS

Actualicese. (2016). Definición de indicadores de liquidez. Actualicese.com, sp.

Agencia andina. (29 de Marzo de 2106). Agencia Andina . Obtenido de Agencia Andina : <http://www.andina.com.pe>

Alma, C. G. (s.f.). Seminario de Riesgo Financiero.

Altamirano Villacres , P. P., & Vasconez, R. (2011). El riesgo crediticio y su influencia en la cooperativa de ahorro y credito unión popular en el periodo 2007-2010. Ambato.

Añez, M. (13 de Setiembre de 2004). Gestipolis. Obtenido de Gestipolis: www.gestipolis.com

Banco Central de reserva del Perú. (Mayo de 2015). Reporte de Estabilidad Finaciera. Reporte de estabilidad financiera. Lima, Lima, Perú.

Banco Central de Reserva del Perú. (2017). BCRP publicaciones/glosario. Obtenido de BCRP publicaciones/glosario: <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/r.html>

Barrazueta Andrade, S. A., & Escobar Vizuete, B. E. (2012). Plan de riesgo crediticio para disminuir la morosidadde los clientes de la cooperativa de ahorro y credito "Educadores de Cotopaxi"Cacec de la ciudad de Latacungadurante el periodo 1 de enero al 31 de julio año 2010. . Latacunga.

Belaunde, G. (10 de 01 de 2012). El Riesgo de Credito, ¿Ese desconocido? Gestión.

Biblioteca virtual de derecho, e. y. (2007). Eumed.net. Obtenido de Eumed.net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/255/9.htm>

Caldas, F., Coronado , J., & Marquez , P. (2013). Políticas de credito empresarial. Huacho: Fedu.

- Calderon Espinola, R. S. (2014). La gestion del riesgo crediticio y su influencia en el nivel de morosidad en la caja municipal de ahorro y credito de Trujillo-agencia sede institucional -periodo 2013. Trujillo.
- Castañeda Muñoz , E. E., & Tamayo Bocanegra, J. J. (2013). La morosidad y su impacto en el cumplimiento de los objetivos estratègicos de la agencia real plaza de la caja municipal de ahorro y crèdito de trujillo 2010-2012. Trujillo.
- Castillo, S. (s.f.). Seminario de Riesgo Financiero.
- Castillo, S. (s.f.). Seminario de Riesgo Financiero .
- Castillo, S., & Castillo, Serrano, G. (s.f.). Seminario de Riesgo Financiero.
- Cipriano Urtecho, K. E. (2016). La auditoria financiera y su impacto en la recuperaciòn de crèdito en clientes del banco de crèdito- region - lambayeque-2013. Lima.
- De Lara Haro, A. (2008). Mediciòn y control de riesgos financieros. Mexico: Limusa.
- Esan. (2016). Apuntes - empresariales. Obtenido de <http://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/12/la-gestion-del-riesgo-crediticio-a-cargo-de-las-empresas/>
- Gabriel, L. (2013). Aula de economia. Obtenido de Aula de economia : <http://www.auladeeconomia.com/articulosot-29.htm>
- Garcia, E. (16 de Octubre de 2015). Aumentan nivel de morosidad de los crèditos otorgados por cooperativas. Gestìon.
- Giselle Castillo, A. S. (s.f.). Seminario de Recursos Financieros.
- Gregorio, B. (21 de 01 de 2012). Gestionar el riesgo de credito ¿Qué es y quiénes deberian hacerlo? Gestion.
- Hernandez Sampieri Roberto, F. C. (2014a). Metodologia de la Investigaciòn. Mexico: McGraw-Hill.

- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2015). Metodología de la Investigación. Mexico: McGraw-Hill.
- Jerez, C. (2009). Gestión de Riesgo de Liquidez en Mutualista Pichincha-. VAR. Numbers. (2016). Riesgo empresarial a nivel mundial y en Ecuador. Numbers.
- Peiro Ucha , A. (2015). Economipedia. Obtenido de Economipedia: <http://economipedia.com>
- Peralta Rupay, A. (2009). Las centrales de riesgo y las categorías de riesgo. Actualidad empresarial, VI-1 - VI-2.
- Ramón, J. I. (2010). Aplicación de un manual para concesión de créditos en las cooperativas de ahorro y créditos controladas por la superintendencia de banca y seguros . universidad de Cuenca, Cuenca - Ecuador.
- Reuters. (06 de junio de 2014). FMI y Banco mundial piden a China controlar riesgo crediticio. El Comercio.
- SA. (7 de Marzo de 2015). Cooperativa de ahorro y crédito crecieron 20% en el 2014. Peru 21.
- Saavedra Garcia , M. L., & Saavedra Garcia, M. j. (enero-junio de 2010). Scielo.org. Obtenido de Scielo.org: <http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v23n40/v23n40a13.pdf>
- Scotiabank. (2011). Memoria Anual . Obtenido de Memoria Anual : http://media.scotiabank.com/AR/2011_ARWeb/Spanish/2212_mda_risk.php
- Superintendencia de bancos y entidades financieras de Bolivia. (2008). Guía para la gestión de riesgo. (I. d. Normas, Ed.) La Paz.
- Superintendencia de economía popular y solidaria. (Diciembre de 2015). Seps.gob. Obtenido de Seps.gob: <http://www.seps.gob.ec>
- Trigo Martinez, E. (2009). Análisis y medición de riesgo de crédito en carteras de activos financieros ilíquidos emitidos por empresas. Málaga.

Vara Horna , A. A. (2015). 7 Pasos para elaborar una tesis. Lima: Macro.

Vasquez Tello, I. (30 de Marzo de 2016). SBS: Cooperativa de Ahorro y Credito son un riesgo portencial para guardar dinero. Correo.

5. ANEXOS

ANEXO 1.

CUESTIONARIO

1. ¿Qué tipo de riesgos existen en la Cooperativa Nuestra Señora del Rosario Cajabamba? ¿Cuáles son?

.....
.....

2. De todos los tipos de riesgos ante mencionados, para usted cuál riesgo es el de mayor impacto que afecta a la Cooperativa Nuestra Señora del Rosario Cajabamba. ¿Por qué?

.....
.....

3. ¿Cómo se encuentra la liquidez de la Cooperativa Nuestra Señora del Rosario Cajabamba actualmente? ¿Por qué?

.....
.....

4. La Cooperativa Nuestra Señora del Rosario Cajabamba cuenta con un plan de contingencia que permita prevenir este tipo de riesgo. ¿Por qué?

.....
.....

5. El plan de contingencia que posee actualmente la institución cumple con los requerimientos necesarios por su ente regulador. ¿Por qué?

.....
.....

6. ¿Cómo contribuye el plan de contingencia en el entorno del riesgo de liquidez?
¿Por qué?

.....
.....

7. Considera que los depósitos a plazo fijo y la recuperación de cartera vencida influye en el índice de liquidez. ¿Por qué?

.....
.....

8. Según su opinión cuáles son los factores decisivos que la liquidez de la Cooperativa Nuestra Señora del Rosario Cajabamba. ¿Por qué?

.....
.....

9. ¿Cuáles son las áreas específicas que tienen mayor afectación por la insuficiente liquidez? ¿Por qué?

.....
.....

10. Desde su punto de vista cómo influye en la Cooperativa Nuestra Señora del Rosario Cajabamba la falta de liquidez. ¿Por qué?

.....
.....

11. ¿Cuál es su percepción del crecimiento de liquidez en referencia a las otras cooperativas? ¿Por qué?

.....
.....

12. Usted como gerente de la institución que métodos o procesos ha empleado o implementado para mejorar la situación del riesgo de liquidez. ¿Por qué?

.....
.....

13. ¿Qué cursos de acción o estrategias existen sobre los activos, pasivos y patrimonio para mejorar los flujos de efectivo? ¿Cuáles y por qué?

.....
.....

14. ¿Qué políticas de crédito, captación e inversión, capitalización y gastos existe en la Cooperativa? ¿Cuáles y por qué?

.....
.....

15. La institución cuenta con un instrumento metodológico que permita informar sobre el riesgo de liquidez de la Cooperativa. ¿Cuáles y por qué?

.....
.....

ANEXO 2

FICHA DE RECOJO DE INFORMACION

Tema:

Subtema:

Lugar:

Fuente:

Fecha:

Texto:

Análisis:

Validación de los instrumentos

Zenaida Esther Cobián Fernández con Documento Nacional de identidad 45121838, bachiller en la carrera profesional de contabilidad de la Universidad Privada Cesar Vallejo, por medio de la presente hago constar que los instrumentos utilizados en la presente investigación para efectos de su aplicación se encuentran legalmente válidos.

Zenaida Esther Cobián Fernández

DNI: 45121838